BOLETIN MINERO E INDUSTRIAL

PUBLICACION DE LAS ENTIDADES

Cámara Minera de Vizcaya, Centro Industrial de Vizcaya y Liga Vizcaína de Productores

Año XIII | Bilbao, Septiembre 1934 | N.º 9

SUMARIO:

Orientación profesional y pre-aprendizaje.—Real Sociedad Vascongada de Amigos del País.—La Oficina Local de Colocación Obrera y la crisis de trabajo.—Notas breves.—Vizcaya en la Unidad Económica Española (conclusión).—Estadística del paro forzoso de España.—Mercado de Minerales.—Estadísticas.

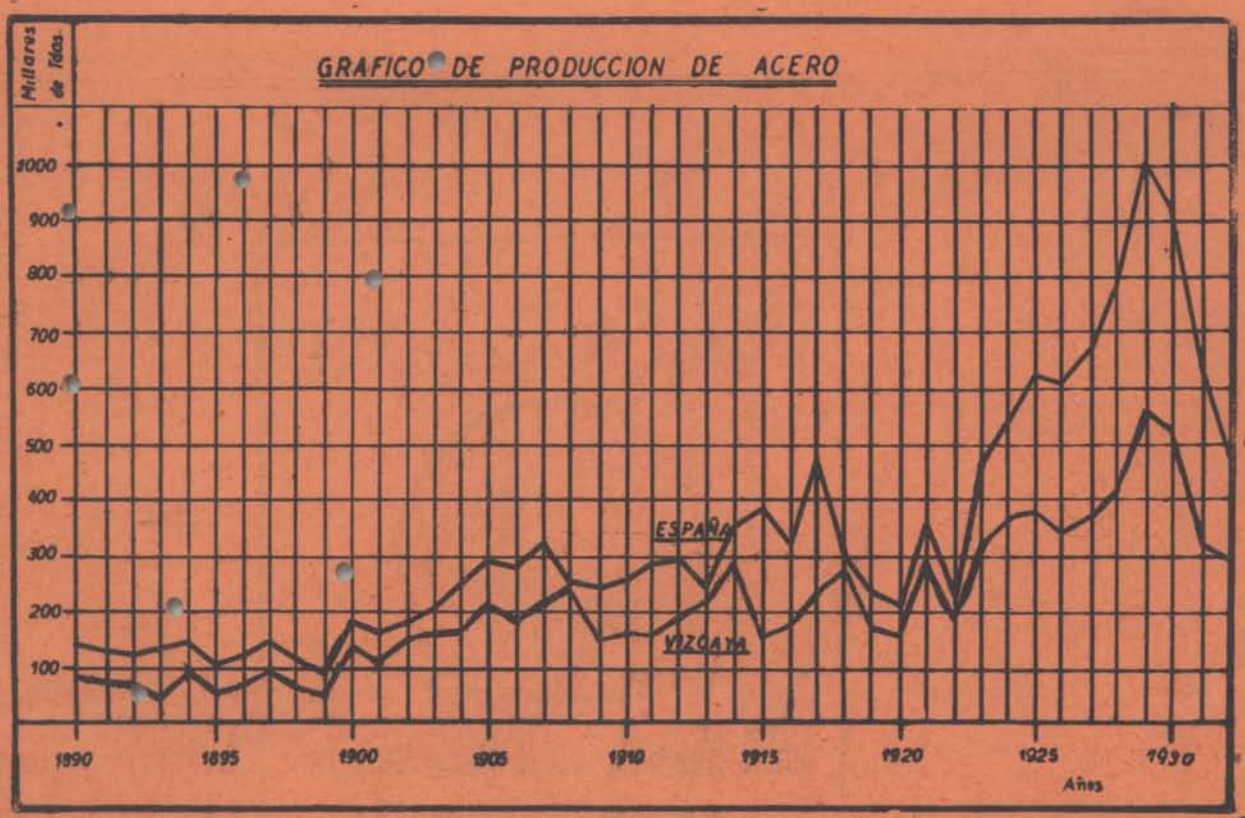

Martillos perforadores

Martillos picadores

Flottmann

MADRID.-Jorge Juan, núm. 51

Cables de Acero

Sdad. Anónima «José María Quijano»

FORJAS DE BUELNA

SANTANDER

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.
ACEROS Bessemer y Siemens Martín en perfiles de distintas clases y dimensiones.
CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.
VIGUERIA, CHAPAS GRUESAS Y FINAS.—CHAPAS MAGNETICAS, para transformadores y dinamos.
ACEROS ESPECIALES obtenidos en horno eléctrico.
GRANDES PIEZAS DE FORJA.—FABRICACION especial de HOJA DE LATA.
LATERIA para fabricación de envases—ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Fabricación de ALQUITRAN, BENZOL, y TOLUOL

Flota de la Sociedad: OCHO VAPORES con 33.600 toneladas de carga

Dirigir toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO :-: APARTADO 116

Sociedad Anónima "ECHEVARRIA"

Dirección postal: Apartado 46. BILBAO Dirección telegráfica: **ECHEVARRIA**

Fábricas: RECALDE, en Bilbao, y SANTA AGUEDA, en BARACALDO

FABRICANTES de Lingote de hierro.—Acero Martín Siemens.—**Aceros finos para toda clase de herramientas.**—Clavo para herraje.—Herraduras.—Alambre.—Puntas de París.—Tachuelas. Becquets.—Celosías.—Remaches.

ESPECIALIDAD EN ACERO PARA BARRENOS DE MINAS

CABALLO

Nombre y marca registrados

CLAVO para HERRAJE
HERRADURAS

Nombre y marca registrados

Acero HEVA
para toda clase de herramientas

TORO

Nombre y marca registrados

Puntas de París, Tachuelas, Becquets, Celosías, Remaches.

Oficinas: ESTACION, núm. 1 **TELEFONO núm. 11.306**

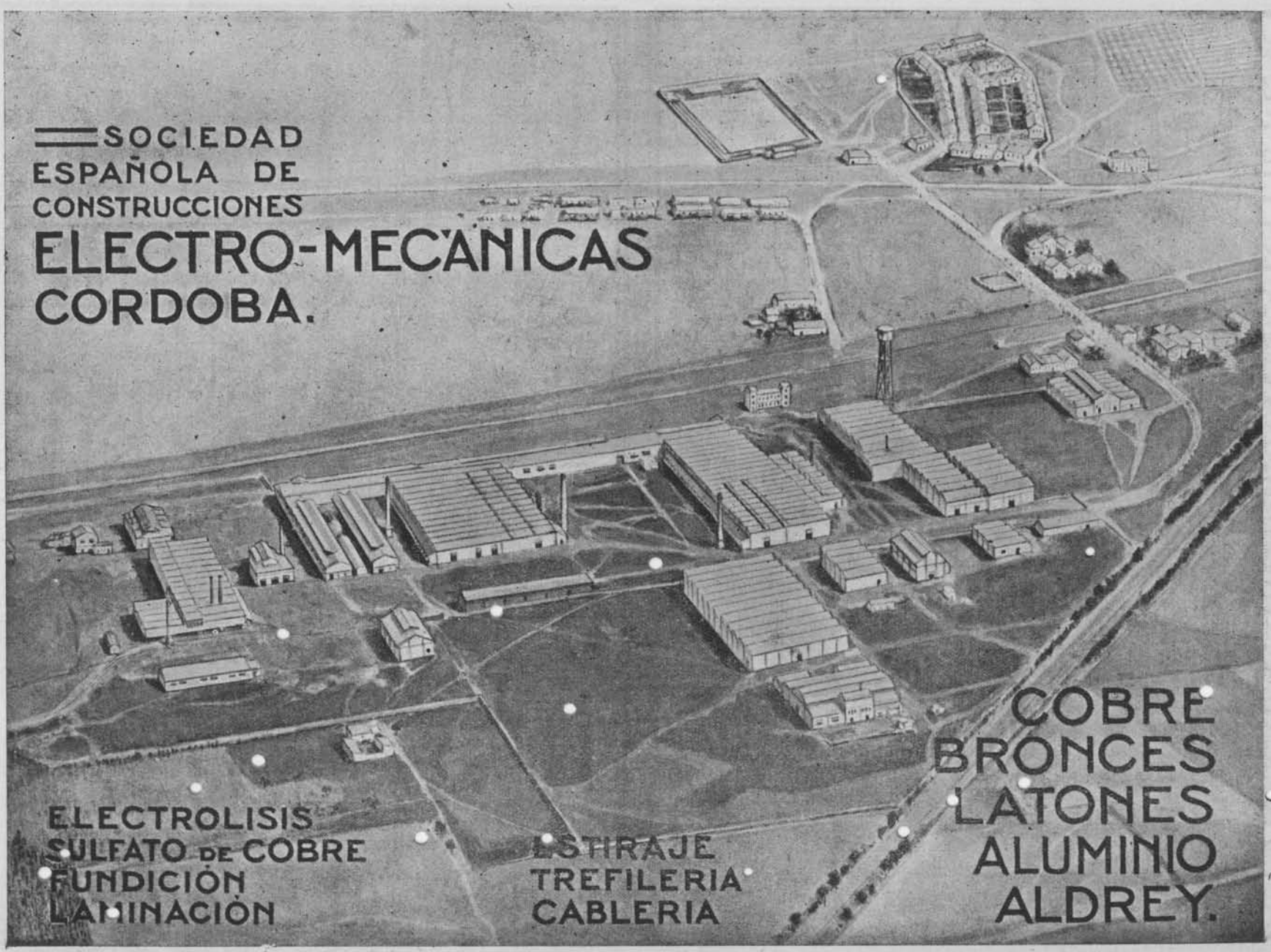
SOCIEDAD
ESPAÑOLA DE
CONSTRUCCIONES
ELECTRO-MECÁNICAS
CORDOBA.
ELECTROLISIS
SULFATO DE COBRE
FUNDICIÓN
LAMINACIÓN
ESTIRAJE
TREFILERIA
CABLERIA
COBRE
BRONCES
LATONES
ALUMINIO
ALDREY.

Compañía Anónima BASCONIA

CAPITAL: 14.000.000 DE PESETAS

—oo—

Teléfs.: Fábrica, 12.110; Bilbao, 12.555 : Dirección telegráfica y telefónica :
Correos: Apartado núm. 30 **BILBAO** : : BASCONIA : :

Fabricación de Acero SIEMENS-MARTIN — Tochos, Palanquilla, Llantón, Hierros comerciales y Fermachine — Chapa negra pulida y preparada en calidad dulce y extradulce — Chapa comercial dulce en tamaños corrientes y especiales — Especialidad en Chapa gruesa para construcciones navales, bajo la inspección del Lloyd's Register y Bureau Veritas — Chapa aplomada y galvanizada — Fabricación de hoja de lata — Cubos y Baños galvanizados, Palas de acero, Remaches, Tornillos, Sulfato de hierro — Montaje de Puentes, Armaduras, wagonetas, volquetes, tuberías de chapa, Grúas eléctricas, Postes y toda clase de construcciones en cualquiera dimensión y peso.

Grandes talleres de construcciones metalicas

Hijos de Mendizábal

FABRICA DE FERRETERIA

DURANGO

FABRICANTES DE:

Remaches - Escarpias - Tachuelas - Clavos forjados - Puntas de París - Otras Manufacturas de alambre y chapa.

TORNILLOS Y TUERCAS DE HIERRO

de 4 a 32 m/m de grueso, en diversos tipos, negros y galvanizados.

CADENAS DE HIERRO DE TODAS CLASES

negras, pulidas y galvanizadas, para obras, minas, embarcaciones e industrias en general.

APARTADO NUMERO 1

TELEFONO NUMERO 2

DURANGO

El Material Industrial

Compañía Anónima.—BILBAO

Fundada el año 1900

Capital: 3.000.000 de pesetas

Calle Ibáñez de Bilbao, núm. 9.—Apartado 194

SUCURSALES:

San Sebastián :: Madrid :: Zaragoza
Gijón :: Sevilla :: Barcelona y Valencia

Motores Diesel y Semi-Diesel, arranque en frío, marca "SCHLUTER" — Motores a gasolina, "C. L." — Bombas "KLEIN", "SCHANZLIN & BECKER" para cualquier caudal y elevación.

Material para Obras, Ferrocarriles y Minas: Machacadoras, Hormigoneras, Molinos para arena, Excavadoras, etc. — Vía, Vagonetas, Cambios — Ventiladores "ADRA" — Material neumático — Maquinaria y Herramientas.

Transmisones, Correas, etc.

Sdad. Franco Española

De alambres, cables y transportes aéreos.-Bilbao

(FABRICA LA MAS ANTIGUA DE ESPAÑA)

Cables de acero para la Marina, Pesca, Industria y Minas
Construcción de Tranvias aéreos y Puentes colgantes

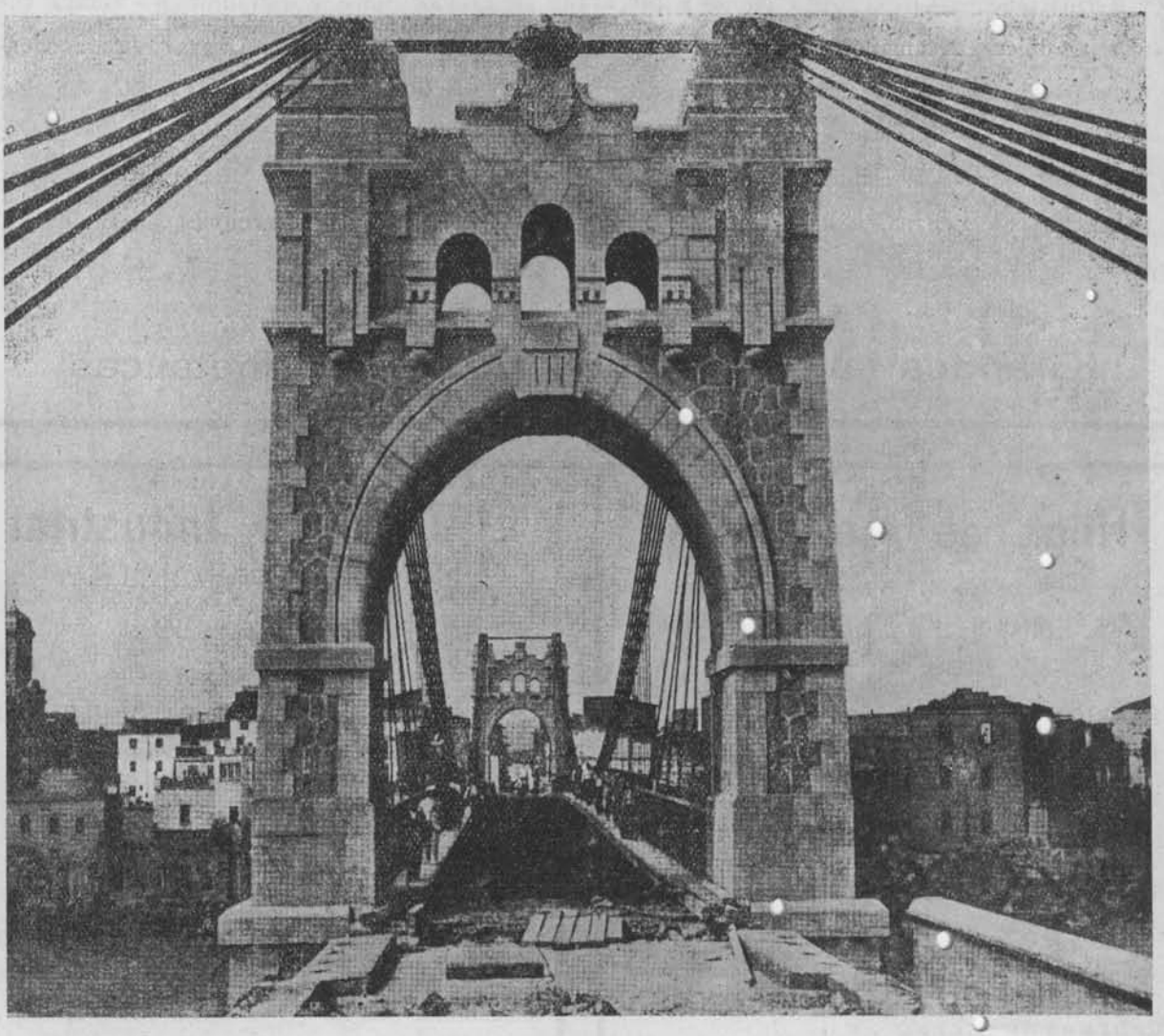

Puente colgante de Amposta (Tarragona) de 130 metros de luz y 6 metros de ancho

Parte metálica proyectada y construída por la

Sociedad Franco Española de A. C. y T. A.

Apartado 67 BILBAO Teléfono 97325

BOLETIN MINERO E INDUSTRIAL

Publicación de las entidades	CAMARA MINERA DE VIZCAYA CENTRO INDUSTRIAL DE VIZCAYA LIGA VIZCAINA DE PRODUCTORES	Director: LUIS BARREIRO

Año XIII — Bilbao, Setiembre 1934 — N.º 9

COMITE DE REDACCION

D. Joaquín Adán (Liga Vizcaína).
D. Antonio Arregui (Liga Vizcaína).
D. Valeriano Balzola (Cámara Minera).
D. Luis Barreiro (Centro Industrial).
D. Pedro Elgoibar (Centro Industrial).
D. Federico de Zabala (Cámara Minera).

INDICE:

Orientación profesional y pre-aprendizaje, por Joaquín Nebreda, ingeniero industrial.
Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, por Luis Urbano, intendente mercantil.
La Oficina Local de Colocación Obrera y la crisis del trabajo, por P. de E.
Notas breves.
Vizcaya en la unidad económica española (conclusión), por Joaquín Adán.
Estadística del paro forzoso en España.
Disposiciones oficiales.-Cuestiones sociales.
Disposiciones oficiales.-Cuestiones económicas.
Mercado de minerales.
Bibliografía.
Estadísticas.

Cámara Minera de Vizcaya	Calle Colón de Larreátegui, 15 y 17, 1.º
Centro Industrial de Vizcaya	Calle Rodríguez Arias, 8, 3.º
Liga Vizcaína de Productores	Calle Rodríguez Arias, 8, 3.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION

(al año)

Bilbao	Pesetas 12
Provincias	" 14
Extranjero	" 16

Los anunciantes reciben gratis la revista.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

(al año)

Una plana	Pesetas 350
Dos tercios de plana	" 260
Media plana	" 200
Un tercio	" 155
Un cuarto	" 120
Un octavo	" 70

Dirección:
C. Rodríguez Arias, 8, 3.º
Bilbao

Administración:
C. C. Larreátegui, 15 y 17, 1.º
Bilbao

Gortázar Hermaños

Ingenieros de Minas

CALLE DEL VICTOR, 7.—BILBAO

Oficina técnica de preparación de proyectos y presupuestos

Talleres de construcciones metálicas

Cintas transportadoras

Transportadores de sacudidas

Elevadores de Cangilones

Grúas

Tranvías aéreos (enganche patentado "Fleko")

Tornos de extracción

Planos inclinados

Fundición de toda clase de piezas de maquinaria en hierro y bronce

---

Preparación mecánica y tratamiento de minerales HUMBOLDT

Grandes grúas "ARDELTWERKE"

Venta de toda clase de maquinaria y útiles

Teléfonos 13.919 y 13.917 BILBAO

" 96.931 BARACALDO

BOLETIN MINERO E INDUSTRIAL

Publicación de las entidades	CAMARA MINERA DE VIZCAYA CENTRO INDUSTRIAL DE VIZCAYA LIGA VIZCAINA DE PRODUCTORES	Director: LUIS BARREIRO

Año XIII · Bilbao, Septiembre 1934 · N.° 9

Sumario: Orientación profesional y pre-aprendizaje.—Real Sociedad Vascongada de Amigos del Pais.—La Oficina Local de Colocación Obrera y la Crisis de Trabajo.—Notas breves.—Vizcaya en la unidad económica española (conclusión).—Estadística del paro forzoso en España.—Mercado de Minerales.—Estadísticas.

Orientación profesional y preaprendizaje

por JOAQUÍN NEBREDA, Ingeniero Industrial

Nos mueve a escribir estos artículos el deseo de divulgar la labor que realiza la Oficina-Laboratorio de Orientación y Selección Profesional que desde hace unos cuatro años viene funcionando en Bilbao, costeada y sostenida por la Caja de Ahorros Vizcaína, a cuyas expensas se ha efectuado la adquisición e instalación del material, de que se hallan magníficamente dotados los gabinetes antropométrico y psicotécnico, en los que se vienen efectuando las prácticas y estudios encomendados a esta Institución. Por otra parte, deseamos planear para un futuro, que quisiéramos próximo, otros trabajos complementarios de esta obra social: los Talleres de Preaprendizaje, inexistentes en Vizcaya, salvo los que funcionan con grande éxito y acierto, en la Santa Casa de Misericordia de Bilbao.

De día en día va destacando la importancia de la misión que esta Oficina-Laboratorio lleva a cabo, pero todavía hay muchas personas, aun entre las aficionadas a estas materias, que ignoran en todo o en parte la existencia de aquellos servicios, y su elevada finalidad en punto a la formación profesional del obrero. Vamos, pues, a hacer algunas consideraciones acerca de las Oficinas-Laboratorios de Orientación y Selección Profesional.

Este organismo abarca y estudia dos aspectos del trabajo del obrero, totalmente distinto entre sí. De una parte, la Orientación Profesional sirve para examinar y observar al joven obrero en el momento que va a decidirse por un oficio, a fin de conocer sus aficiones y sus aptitudes; la complexión de su organismo y la capacidad de sus facultades psíquicas; las tareas o defectos que puedan impedirle el ejercicio de determinada profesión; la destreza para tal o cual oficio manual, etc., y con ello, aconsejar al futuro obrero la profesión que debe escoger como más adecuada, dadas las condiciones que en él concurren. Es decir, que le aparta de la mala ruta y le encamina por la buena vía.

Para hacer esto, se confronta al sujeto examinado, su fuerza, inteligencia y posibilidades de todo orden, con las exigencias y recursos que las profesiones demandan, y de esta confrontación se deduce el consejo que haya de ofrecerse al interesado, el cual libremente lo acepta o rechaza.

La Selección Profesional tiene por objeto clasificar por orden de preferencia a los aspirantes que soliciten algún empleo o puesto vacante. Es el caso frecuente de los concursantes a una plaza de chofer, conductor de tranvía, etc.; debiendo ser examinados todos los aspirantes, en Laboratorios adecuados, por medio de aparatos y métodos especiales, para determinar quién es el que reune las mejores condiciones y aptitudes para la plaza que se ha de cubrir.

En la Orientación Profesional se estudia a *un sujeto* pensando en los *distintos* oficios que puede seguir, y se le dice cuál es el que le conviene emprender. En la Selección Profesional se estudia, al revés, a *distintos* trabajadores frente a *un sólo* oficio, y se señala el mejor aspirante a la vacante. La Orientación Profesional es, pues, problema inverso de la Selección Profesional.

Los trabajos de Selección Profesional que esta Oficina-Laboratorio de Bilbao viene llevando a cabo desde su fundación, son muchos y muy interesantes. Citaremos, entre otros, los que se vienen efectuando normalmente en los alumnos de la Escuela elemental del Trabajo, de Bilbao y en los muchachos que de Vizcaya van a examinarse en la Escuela Superior del Trabajo, de Santander. Se ha hecho la Selección psicotécnica de los aspirantes a las Becas del Instituto de Selección Obrera de Madrid, misión encomendada en Vizcaya por aquél organismo a nuestra Oficina-Laboratorio de Bilbao.

En este centro se han seleccionado los candidatos a las Becas de aviación, concedidas el pasado año por la Caja de Ahorros Vizcaína. Varios Ayuntamientos vizcaínos utilizaron estos servicios para efectuar la Selección de los aspirantes a plazas vacantes en aquellas corporaciones municipales. Mencionaremos a este propósito al Ayuntamiento de Bilbao, por el acuerdo adoptado para que los choferes que han de

conducir automóviles de servicios municipales, sean objeto de un previo reconocimiento por esta Oficina, para que ella expida un certificado de aptitud, de acuerdo con el anhelo reiteradamente expresado por las agrupaciones profesionales de choferes, de Bilbao. Finalmente, la Compañía de Tranvías urbanos de Bilbao, que en justicia merece un expresivo y público elogio por el diligente cuidado y atención constante en la más acertada elección de los conductores de sus tranvías, tiene establecido, desde hace tiempo, el previo reconocimiento psico-fisiológico para todos los aspirantes a aquellas plazas.

Estos trabajos de Selección Profesional habrán de tomar ahora importancia muy grande, como consecuencia de la obligatoriedad del certificado de aptitud psicotécnica, para todos los conductores de primera categoría de vehículos de motor mecánico, conforme a lo dispuesto en reciente Decreto, de fecha 28 de Noviembre de 1933. En él se preceptúa que el reconocimiento de los conductores se verificará en los Laboratorios psicotécnicos en períodos, que serán cada vez más cortos, a medida que avanza la edad del conductor. También será sometido a nuevo reconocimiento todo conductor que haya resultado culpable de un accidente producido por el vehículo que conducía.

Por lo que se refiere a la Orientación Profesional, ¿cuándo debe hacerse? Evidentemente cuando el trabajador se determina a emprender un oficio; en los últimos tiempos escolares y primeros del trabajo. Hacerlo después, cuando lleva ya trabajando algún tiempo en determinada fábrica o taller, es perder un tiempo precioso.

Al llegar aquí cabe decir que la Orientación Profesional es cuestión que se plantea para todas las clases de la sociedad. No existe razón aceptable para limitar su utilidad a las profesiones manuales. Esto equivaldría a creer que las profesiones puramente intelectuales o liberales no requieren aptitudes específicas, y son, sin excepción, intercambiables, lo que sería un error manifiesto. Sin embargo, se han circunscrito preferentemente al sector de los obreros manuales estas investigaciones de la moderna psicotecnia, porque sin duda es en él donde más fácilmente se han podido dar comienzo a estos estudios sociales.

La Orientación Profesional deben hacerla los jóvenes obreros al empezar su vida de trabajo. A ellos y a sus familias interesa mucho elegir convenientemente el medio de vida en que han de situarse, ateniéndose al consejo de aquellas personas doctas, que han intervenido en la observación y estudio del aprendiz. Es necesario evitar que los jóvenes trabajadores emprendan una profesión determinada llevados solamente del ejemplo del oficio de su padre, o por azar y capricho, o porque tienen un amigo en tal taller, o por cualquier otra razón de tan poco peso. Así es frecuente ver obreros dedicados a labores para las que no sienten afición alguna, ni tienen aptitud adecuada, sufriendo el martirio de tener que ganar el pan suyo y el de sus hijos en trabajos doblemente penosos.

Es indudable que el obrero no estará contento en una profesión contraria a sus aptitudes y aficiones. Porque si, ciertamente, el trabajo es un medio dado al obrero con el fin de "ganar su vida", es también una especie de atmósfera moral de la que se sirve para dar expansión a sus anhelos de medro, haciéndose más fuerte y mejor.

El Instituto de Orientación Profesional de Barcelona, tratando de averiguar los motivos de elección de oficio por 500 alumnos que terminaban sus estudios en las Escuelas municipales, ha encontrado que sólo un 47 por 100 hizo la elección por motivos racionales. Por el contrario, un 53 por 100 no tuvo más fundamentos de decisión que las fútiles razones antes indicadas. Las consecuencias de este modo de proceder son: multitud de profesiones equivocadas; formación de técnicos mediocres, faltos de interés y de estímulo en en sus oficios; aumento de los accidentes de trabajo por inadaptación profesional, en tareas de cierto mecanismo; limitación y reducción del rendimiento en la mano de obra, con perjuicio evidente para la economía nacional; privación de trabajadores idóneos para otros oficios en los que se encontrarían perfectamente adaptados.

Todo esto queda sintetizado en aquella frase gráfica que oímos de los autorizados labios del ilustre director del Instituto Internacional del ahorro, de Milán, D. Filippo Raviza, quien, en visita a estas Oficinas, decía que ellas tienden a evitar que "un clavo redondo se meta en un agujero cuadrado", lo que aplicado a nuestro caso quiere decir que los futuros obreros deben ocuparse en aquellos oficios para los que mejor se adapten sus inclinaciones y naturales aptitudes; donde mejor encaje y se acomode su constitución física y la capacidad de trabajo de que se hallen dotados.

Concurren a la mejor Orientación Profesional del aprendiz cuantas personas posean elementos de juicio, por la observación que del joven obrero hayan hecho con este fin. Están especialmente determinados los padres y maestros del muchacho. Los padres, para que den aquellos informes de sus hijos, que nadie conoce mejor que ellos. Los maestros, por medio de las Hojas paidológicas, creadas ya en muchas naciones, para informar de la capacidad de los alumnos, de su instrucción, de sus tendencias e inclinaciones, etc., porque de la observación y contraste de cuanto con el aprendiz se refiera, habrá de obtenerse un diagnóstico más preciso y exacto de lo que el porvenir profesional le tiene deparado.

Puede decirse que las Oficinas-Laboratorios de Orientación Profesional son los centros donde convergen los factores de información, para formar el juicio exigido por la familia del muchacho, acerca de la disposición y aptitud profesional de éste. Los factores de información abarcan desde la Escuela hasta la vida misma del trabajo en los oficios. La relación entre las escuelas de primeras letras y las Oficinas de Orientación Profesional debe ser íntima. El conde de Altea, en su trabajo sobre "La Escuela y la Orientación Profesional", recomienda encarecidamente a los maestros que se preocupen de examinar con atención las inclinaciones de sus alumnos; lo que puede ser realizado con mayor facilidad en las escuelas donde se hallen establecidos algunos trabajos manuales. Después, la Oficina, en posesión de estos datos escolares y los que han sido suministrados por los padres y familiares del muchacho, los juzga y contrasta, poniéndolos en relación con los resultados de las investigaciones que la propia Oficina realiza.

Para ello se somete a un examen detenido al futuro

obrero, a fin de conocer su estado fisiológico, su salud, vigor físico, potencia visual, poder auditivo y cuantas otras particularidades concurran en el mismo, que le den o quiten capacidad de trabajo, que le imposibiliten para determinadas profesiones—si tiene vértigos que no le hagan recomendable el trabajo en lugares altos; si tiene débil complexión, para que se le prohiban ocupaciones fuertes, trabajos rudos; si tiene defectos en la vista para apreciar los colores a distancia, lo que le impedirá ser buen conductor de vehículos; si padece de hernias, varices, etc.—. Este reconocimiento fisiológico se hace en los Laboratorios instalados al efecto en estas dependencias, y un médico especializado se ocupa exclusivamente de tan interesante labor.

Después, el aprendiz es sometido a un examen psicotécnico, por medio de aparatos *ad hoc,* que un médico especialista maneja en los Laboratorios de psicología experimental de esta Oficina. Porque, existiendo en el hombre, además de la materia el espíritu, las potencias superiores, hay necesidad de conocer no solamente el estado del cuerpo: su salud, las taras existentes que prohiben ciertos oficios contraindicados, etc., sino también la capacidad y desarrollo de estas potencias; la agilidad mental; la memoria para retener nombres o figuras; la rapidez en reaccionar en presencia de ciertos ruidos o delante de determinados objetos; la destreza en combinar elementos que compongan un todo; el dominio sobre sí mismo en presencia súbita de un obstáculo; la resistencia de atención, etc., todo ello mediante ingeniosos aparatos científicos que han sido previamente contrastados por Laboratorios psicotécnicos establecidos y funcionando hace años en el extranjero, y con el auxilio de *tesis,* ejercicios adaptados al caso, cuya utilidad y valor ha sido repetidamente sancionado por los más autorizados técnicos en la materia.

Más tarde, los dos jefes de Laboratorios fisiológico y psicotécnico, profesionalmente preparados y especializados en los problemas de la fisiología y de la psiquiatría, combinan sus experiencias y observaciones, armonizando sus opiniones con el fin de hacer una obra sintética, que se traduzca en el consejo orientaor buscado por la familia del joven obrero.

Tal es la labor que hoy se hace en esta Oficina-Laboratorio de Orientación Profesional. Del resumen de estos trabajos psico-fisiológicos, unidos a los datos y observacioses que haya suministrado la familia del muchacho y los que pueda dar el maestro de primeras letras, se obtendrá una ficha que habrá de decirnos, con bastante aproximación, lo que debe ser y lo que no debe ser el oficio al que este joven haya de decirse. De esta suerte se puede orientar con bastante acierto al aprendiz en la profesión que más le convenga emprender, al objeto de que le sea grata la labor que ejecute y alcance en ella, por un mayor rendimiento de producción, un porvenir económico halagüeño.

Se ha visto en numerosas experiencias, que existe paridad y correspondencia entre los resultados de los ensayos psicotécnicos y los del Taller; es decir, que los alumnos que en los ensayos previos psicotécnicos habían dado buen o mal resultado para determinados trabajos, seguían conduciéndose de análoga manera en los mismos trabajos ejecutados en el Taller.

Todavía podría conjeturarse con mayores probabilidades de acierto el oficio que al joven obrero conviene escoger. Para ello falta un poderoso elemento de observación, que se habrá de obtener viendo trabajar al aprendiz en el taller durante algún tiempo. Esta es la misión que los Talleres de Preaprendizaje llenan, como complemento de las Oficinas de Orientación; aparte de servir para despertar en los futuros obreros dormidas vocaciones, iniciándolos en las actividades de la profesión para la que se sienten inclinados, y llevando a cabo la formación profesional de los trabajadores manuales, de oficios calificados, sin la cual el aprendizaje de estos oficios se hace sumamente difícil. Del estudio de esta importante cuestión: aprendizaje de los oficios y Talleres de Preaprendizaje, nos ocuparemos en otro momento.

Para terminar el presente trabajo, indicaremos el programa de la actuación que esta Oficina-Laboratorio de Orientción y Selección Profesional viene desarrollando y se propone llevar a cabo, en cumplimiento de sus fines específicos:

1.º Practicar la Orientación Profesional conforme a las normas establecidas, cerca de los alumnos de las Escuelas de formación profesional que actúan en Vizcaya.

2.º Practicar la Orientación profesional a los alumnos de las Instituciones de enseñanza profesional; obra de la iniciativa privada, que desee obtener los beneficios de aquel servicio.

3.º Practicar la Orientación Profesional, poniéndose a disposición de los elementos productores vizcaínos que lo soliciten, principalmente de las organizaciones corporativas y entidades patronales y obreras, así como de aquellos que aisladamente requieran la intervención de esta Oficina-Laboratorio.

4.º Estudiar y proponer la implantación del preaprendizaje, particularmente referido a las exigencias y aspiraciones de la industria vizcaína.

5.º Realizar el estudio psicotécnico y fisiológico de las profesiones que principalmente se ejercen en Vizcaya, formando su completa clasificación estadística.

6.º Estudiar las causas productoras de los accidentes del trabajo, que más frecuentemente se producen en la industria vizcaína, proponer los medios de su evitación y formar sus estadísticas.

7.º Estudiar las enfermedades profesionales que se desarrollan en la vida industrial de nuestro país con mayor generalidad, dictando normas para la evitación y reparación de sus daños.

8.º Intervención científica de la Oficina en las escuelas de Vizcaya, con el fin de cooperar con los señores maestros en la obtención de la Cartilla psico-fisiológica escolar, que, salvo en las escuelas de Bilbao, no existe.

9.º Conocimiento y selección de niños atrasados y anormales, contribuyendo así a la solución del problema de su adaptación profesional y utilización social.

10. Conocimiento y selección de los mejor dotados.

11. Verificar los servicios de selección en cuantos casos se solicite de la Oficina, sea por las Corporaciones y organismos oficiales, o bien a petición de las empresas privadas, Asociaciones profesionales o particulares.

12. Propagar y difundir, por todos los medios orales y escritos, principalmente cerca de los elementos productores de Vizcaya, la organización de los servicios de Orientación y Selección Profesional.

Real Sociedad Vascongada de Amigos del País

Por LUIS URBANO, Intendente Mercantil

Al comenzar este trabajo sobre la "Sociedad Económica Vascongada", lo hago con cierto temor, quizá porque pueda considerarse como un atrevimiento excesivo el dar a la publicidad estas modestas cuartillas sobre tan interesante tema. No he de descubrir nuevos datos ni me presento con ninguna autoridad, ni me anima ningún espíritu de crítica, sino únicamente voy a exponer, basado principalmente en las Actas que comenzó a publicar la "Real Sociedad Vascongada" el año 1771, qué fué esta Sociedad, los fines que propugnaba, la labor que desarrolló en todos los aspectos y singularmente en el de la Metalurgia y Mineralogia.

Tengo la esperanza de que este trabajo sea un medio, aunque modesto, de divulgación y recuerdo de tan benemérita Sociedad, y suscite alguna curiosidad por conocerla más profundamente, probable que en las páginas amarillentas de los extractos de sus Actas, encontráramos enseñanzas dignas de tenerlas en cuenta. El amor al estudio, curiosidad por saber, dotados como hoy diríamos de espíritus investigadores, sobre los problemas que afectaban directamente nuestra economía, su afán, ilusión y cariño por trabajar en pro del País Vasco y engrandecimiento de España, eran estas las cualidades que poseían los "Caballeritos de Azcoitia", a los que no les arredraba ningún sacrificio que beneficiase sus ideales.

Para contemplar en el ambiente que se desarrollaba el período de iniciación de esta Sociedad, hemos de retroceder a aquellos años en que se consideraba vejatorio para los nobles, el dedicarse a cualquier carrera si ésta no era la de las armas. La mayoría se entregaban a la ociosidad, existiendo como consecuencia una corrupción de costumbres grande, y es en este momento en el cual el Conde de Peñaflorida públicamente manifiesta que no hay nada tan despreciable como un noble ocioso.

Era el Conde de Peñaflorida, figura altamente simpática; fué quien forjó en su imaginación la idea de una "Sociedad Económica Vascongada", de la que había de ser más tarde su presidente vitalicio.

Y cuando se nota un movimiento de laboriosidad en las gentes del País, se observa, merced quizá a la idea que se iba apoderando en los nobles de formar una Sociedad beneficiosa para el País, a algunos de ellos tratando con la gente humilde, socorriendo, instruyendo y ayudando prácticamente a sus colonos en sus faenas de siembra y plantación.

En 1748 se reunían en Azcoitia en la Casa Consistorial en tertulia, personas ilustres y clérigos que se entretenían en discutir sobre problemas de estudio y estas reuniones se transformaron en Junta Académica, haciendo la distribución, por días, de materias a tratar, y a las que acudían con gran puntualidad. Se dedicaban los lunes a discusiones de matemáticas, los martes de física, se leía historia y traducciones de los Académicos los miércoles, los jueves había concierto, los viernes geografía, se dedicaban a asuntos contemporáneos los sábados, y los domingos a la música.

Los Académicos poseían un Gabinete y en él figuraban una máquina eléctrica de la primera construcción del Abate Nollet, una máquina pneumática doble que trajeron de Londres y de dos microscopios, el uno solar y el otro de reflexión, también traídos de Londres.

Entre los Académicos se hacían experiencias y se entablaban discusiones entre los partidarios de Nollet y Francklin, cada uno en sus respectivos sistemas sobre la explicación de los fenómenos eléctricos.

La constitución de la Sociedad se debe sin duda a la Academia de Azcoitia; cuando se disolvió ésta, el Conde de Peñaflorida concibió y fué madurando su plan de una Sociedad Vascongada. En 1763 el Conde y sus amigos presentaron a las Juntas de Villafranca de Guipúzcoa el "Plan de una Sociedad Económica o Academia de Agricultura, Ciencias y Artes Utiles, Industria y Comercio adaptado a las circunstancias y Economía Particular de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa".

Este proyecto se acogió con cariño y se mandó imprimir y circular por toda la provincia para que se procediese a discusión en la Asamblea de Azcoitia (1767) y éstas juzgaron el proyecto muy amplio, tanto que consideraban no pudiera llevarse a la práctica, pero, sin embargo, le pusieron a su disposición el dinero que creyese conveniente para llevar a cabo su empresa.

El Conde Peñaflorida señalaba los principales fines que debían perseguir con las siguientes palabras: Debemos infundir entre nuestros conciudadanos un amor grande a la virtud y a la verdadera soberanía, y un odio mortal al vicio y a la ignorancia, procurando todas las ventajas imaginables para el país vascongado, no sólo por el camino de la especulación, sino empleando la práctica y el ejemplo.

Años más tarde, en un discurso que pronunció en Vitoria siendo Director de "Real Sociedad Vascongada de Amigos del País" y con motivo de la apertura de una de sus Juntas, hacía resaltar el fin de la Sociedad, que era el de perfeccionar la agricultura, promover la industria y extender el comercio. Así figuraba en el artículo 1.º del título I de sus Estatutos.

A mediados de Septiembre de 1764 se reunieron varios ilustres caballeros en la villa de Vergara con motivo de la celebración de funciones y fiestas extraordinarias.

El Conde Peñaflorida, en un escrito inédito que publica D. Julio Urquijo en su obra los "Amigos del País", explica el suceso de la idea del establecimiento de la Sociedad en la siguiente forma: "Aprovechóse el celo de ella, y sugirió la antigua idea del establecimiento de una Sociedad. Cuando se quiere de veras una cosa, no se malogra ocasión alguna de procurarla. Así la satisfacción misma que tenían y mostraban los Caballeros de verse juntos, fué la que sirvió a establecer esta noble idea.

"...y concurriendo un día varios caballeros a una mesa redonda con que en otras varias providencias

dispuso la Villa de Vergara la conveniencia y el regalo de los que venían a tener parte en sus satisfacciones, propusieron N. N. y N. abiertamente el plan de una Sociedad.

"No fué menester más, para que tomase cuerpo el pensamiento comunicóse de unos a otros, y antes de 48 horas estaban asociados 68 Caballeros. De la primera distinción de los socios fué tomar tiempo para disponer las reglas precisas para el sólido establecimiento de obra tan grande.

"A este fin cada uno se encargó de sugerir aquéllas que le dictasen sus luces; pero todos convinieron, desde luego, en que el objeto de la Sociedad serían las ciencias, bellas letras y artes, y para promoverlas con suceso eran necesarias anuales Asambleas."

Estaba en la idea de todos los caballeros reunirse algún tiempo más tarde, y viendo próxima su separación, con ánimo de contraer una obligación, dos de ellos se dedicaron, la víspera de la partida a sus pueblos, a recoger firmas en blanco de cada uno de sus compañeros; puede considerarse esto como el primer paso en firme hacia la Sociedad Económica Vascongada.

El 24 de Diciembre se volvieron a reunir los firmantes en Azcoitia, confeccionando sus primitivos Estatutos. Desde entonces adoptaron la denominación de Amigos del País y acordaron celebrar la primera Asamblea general de la Sociedad el 6 de Febrero de 1765.

Las sesiones de esta primera Asamblea duraron 9 días; los Amigos se juntaban para oír misa, y hasta que se retiraban a descansar, no se separaban. Del templo se pasaba a la Casa de Juntas hasta la hora de comer, en que iban todos a la casa de posada, y a la tarde, después de un paseo, se volvían a la Junta y desde aquí se dirigían al concierto, que establecieron como recreo, hasta la hora de cenar. Esta era la vida de los Amigos en sus primeras Juntas, en que todo se convertía en entusiasmos y deseos de trabajar por el bien del País, lo que mereció elogios del entonces Rey Carlos III, según carta escrita a los Corregidores de Vizcaya, Guipúzcoa y Diputado General de Alava.

La segunda Junta se celebró en Azcoitia; en Vitoria la tercera, y la cuarta tuvo lugar en el Señorío de Vizcaya, en la villa de Marquina.

En estas primeras Juntas se dedicaron principalmente al estudio de los fines, se preocuparon por la forma de fomentar la agricultura, la economía rústica y la industria, y se tomó con verdadero cariño el establecimiento de una clase de socios llamados alumnos, y todos los esfuerzos de los Amigos del País por la cultura y educación de la juventud se habían de condensar años después en la magnífica Escuela Patriótica, orgullo de la Sociedad Vascongada.

En la Junta de Marquina fué donde se presentó a la Sociedad, por vez primera, un asunto de trascendencia que había de enorgullecer a la Sociedad: un documento firmado por una señorita y cisco caballeros que, como propietarios de ferrerías, pedían la intervención de la Sociedad a los pies del trono para tratar de evitar el gran perjuicio que se ocasionaba al país con la expatriación de oficiales de Ferrería a Portugal. La Sociedad, por ser el primer asunto que se planteaba para acudir a los Poderes públicos, y siendo de gran interés para el país, acudió al Ministerio para hacer ver el perjuicio que constituía y la necesidad de remediarlo, por ser las ferrerías base de la economía vascongada. Esta primera actuación obtuvo el más feliz de los éxitos, pues al cabo de algún tiempo, una Real Orden prohibía la expatriación de dichos oficiales.

En las dos Juntas que los años siguientes, 1768-69, se celebraron en Vergara, se presentan estudios sobre la agricultura y economía rústica poco conocidas en el país; se trata sobre la siembra del trigo, el método de cultivar el lino en los países del Norte, comienzan a presentarse experiencias prácticas hechas por los Amigos con sus consiguientes resultados.

Pero la principal preocupación era para nuestros Amigos el establecimiento de la Escuela Patriótica.

En estas primeras Juntas comenzaron a celebrarse los exámenes de los alumnos en sus respectivas especialidades.

En 1770, por medio del Marqués de Grimaldi y por orden del Rey, recibía la Sociedad Vascongada de Amigos del País la noticia ya esperada elevando a la Sociedad a la categoría de Academia y tomándola bajo su protección con la denominación de "Real Sociedad Vascongadas de Amigos del País".

Hasta el año 1772 no aparecen los Extractos de las Actas de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, que comienzan a publicarse a partir de este año por haberse así acordado en Junta el año 1771; con la publicación de los Extractos se daba a conocer públicamente la labor que desarrollaba la Sociedad en todos sus aspectos, es decir, en las cuatro Comisiones que abarcan los Extractos.

Es interesante la aparición de los Extractos, pues aparte de tener un medio para conocer a la Sociedad, ver su actuación y enjuiciar su trabajo, servía para que se difundiese por todo el País Vasco su labor bienhechora.

Por este aspecto, por la difusión de los trabajos, la Sociedad publicaba los Extractos; sus Amigos podían de este modo recoger las enseñanzas que se les ofrecía con las experiencias, tentativas, o ensayos y concursos que aparecían en las Actas, en las que se hacía ver las ventajas e inconvenientes de las experiencias y forma de obtener resultados prácticos; si beneficioso resultaba para el pueblo vascongado, por el cual se sacrificaban los Amigos del País, con esto se glorificaban a sí mismos por el nombre y reputación que adquiría la Sociedad, engrandeciéndola y conquistando nuevos socios para ella, lo que suponía nuevos espíritus cultivadores y mayores disponibilidades de fondos.

De interés capital para los Amigos del País los ingresos, por ir unida su labor con su dinero, a medida que este aumentaba extendían más sus miras y se impulsaba con mayor fuerza su trabajo.

Los Extractos de las Juntas generales celebradas por la Real Sociedad de Amigos del País y que comenzaron a aparecer el año 1772 se dividen en Secciones y Comisiones. En la sección primera aparece el diario de las Juntas, en la segunda resumen de noticias, tentativas y observaciones que se presentan a las Juntas por medio de las Comisiones de las tres provincias.

(Continuará).

La Oficina Local de Colocación Obrera y la Crisis de Trabajo

Difícil era darse cuenta en el momento en que, por orden del Ministerio, la Delegación Provincial del Trabajo en Vizcaya dispuso la designación de los representantes patronos y obreros que habían de integrar la Comisión a la que se encomienda la inspección de la Oficina Local de Colocación Obrera, las posibilidades que en el ejercicio de su función habían de tener para contribuir al remedio del paro obrero. Y es que la frondosa y exuberante legislación social, casi de pronto aprobada, no se creía que proporcionaría medios para que las iniciativas, gestiones y labores encaminadas a la resolución del difícil conflicto creado por la crisis de trabajo pudieran proporcionar éxito alguno.

Pero apenas conocida en sus detalles la Ley de 27 de Noviembre de 1931, relativa a la Colocación Obrera, y Reglamento para su aplicación, y después de haberse cerciorado del buen uso que podía hacerse de algunas de sus disposiciones, que otorgan facultades que sin medida ni tasa pueden ejercitarse, en contra de lo que ocurre a entidades y organismos de otro carácter, los representantes patronos y obreros, ya en posesión de sus cargos, encaminaron sus trabajos a lograr que el paro en Vizcaya tuviera remedio.

En cumplimiento de su deber, al poco tiempo de estar funcionando esta Comisión, basándose en lo que constituye y es objeto de las Oficinas de Colocación Obrera y en los medios que para la consecución de los fines señalados en la Ley y Reglamento por que se rige dispone, se fijaron en las reiteradas peticiones de las organizaciones económicas y en gestiones realizadas por las principales empresas, así como en proyectos referentes a problemas urbanos, ferroviarios, etc., cuya solución y ejecución se demandaba, prestándoles todo su apoyo.

No dejó de comprenderse la necesidad de fijar concreta y terminantemente los objetivos de su labor, mas tropezaba con la gravísima dificultad de no ver el momento en que tuvieran realidad inmediata y práctica, lo que constaba que con todo interés era acariciado por cuantos elementos participan en la producción y en la vida del trabajo encuentran su subsistencia.

Esta ocasión vino a deparar el acuerdo de las Cortes, por el que el Gobierno puso la suma de 50 millones de pesetas a disposición de la Junta Nacional constituída para remediar el paro obrero. Entonces comenzaron a centrarse sus ideas, y sin abandonar gestiones encaminadas a procurar que a las Factorías siderúrgicas y metalúrgicas se proporcione trabajo, mediante la ejecución de obras públicas, como construcción de material ferroviario, puentes, buques, etc., se fijó en el proyecto de construcción de edificios para Palacio de Justicia y Gobierno Civil y otras dependencias oficiales, así como propugnó la realización de otras obras, si bien aun en forma incompleta, decidiendo, al ver que de los 50 millones de pesetas era algo importante lo que podía obtenerse por Vizcaya, acudir a las oficinas técnicas municipales para ver los proyectos estudiados y de posible y pronta ejecución, encontrándose con que había algunos importantísimos para esta Villa y cuya realización podía disponerse inmediatamente. No faltó, desde luego, el eficaz apoyo de distinguidas personas de la Corporación Municipal, que proporcionaron a la Comisión los proyectos necesarios para que pudieran remitirse a la Junta Nacional del Paro, para de este modo conseguir, con cargo a los 50 millones de pesetas, la cantidad necesaria para su ejecución.

Intervino poco después la Cámara de Comercio de esta Villa, en su deseo de colaborar a minorar el horrible problema del paro, y conocidas las ideas que abrigaba la Comisión indicó algunos proyectos que tendían a ese fin, mas al saber algunos de sus componentes que previa la presentación de proyectos podía obtenerse cierta suma que en proporción al número de parados se había asignado a Vizcaya, según impresiones que habían recogido de algunas de las personas que integran la Junta Nacional del Paro, y con la colaboración de la Corporación Provincial que en anteriores ocasiones no había dejado de prestar su ayuda y coadyuvado en gestiones realizadas para conseguir del Gobierno trabajo para Vizcaya, así como con otros proyectos aportados, se llegó a formular un escrito en el que concretaba la petición de la Comisión Inspectora de la Oficina Local de Colocación Obrera, para cuyos proyectos y obras a ejecutar dentro del último trimestre del año en curso se pidió la asignación de las cantidades precisas, dentro de lo que con posterioridad fijamente se ha sabido que puede y debe concederse a Vizcaya. Alcanza esta cifra a 3.610.000 pesetas y serviría de gran satisfacción a quienes con el mayor interés y con entusiasmo en todo momento han realizado gestiones para remediar la crisis obrera en Vizcaya, que esa cantidad se llegara a aplicar a la construcción de las obras que los proyectos presentados a la Junta Nacional del Paro comprenden, y vendrían también cumplida satisfafación los anhelos de los que no han

Archive sus impresos DIN
en Muebles de Acero tamaño DIN que fabrica
RONEO-UNION CERRAJERA, S. A.

regateado su apoyo para conseguir que en Vizcaya tenga práctico alivio el terrible asunto del paro.

La iniciación de esas obras constituirán, además, punto de partida para ulteriores trabajos y desarrollo de los importantes proyectos cuya ejecución tanto interesa a esta provincia. Comprendiéndolo así competentísimas personas que con asiduidad y constancia notoria laboran por el progreso de Vizcaya, seguramente se decidirán a participar en las labores que la Comisión puede llevar a efecto para lograr que tengan realidad práctica las ideas que abrigan.

Terminaremos este bosquejo informativo, que creemos muestra algo interesante e importantísimo a esta provincia, diciendo que las posibilidades de remediar la crisis de trabajo con la ejecución de obras reproductivas aumentan con el funcionamiento y gestiones de la Comisión Inspectora de la Oficina de Colocación Obrera de Bilbao y que la participación de las personas a que hemos aludido en sus trabajos, hará fácil y susceptible de ejecución iniciativas, ideas y proyectos que redunden en provecho de Vizcaya. Si a esto se añade que la misión importantísima de la Oficina de Colocación es hacer cuantas pesquisas y averiguaciones conduzcan a la colocación de obreros en regiones o comarcas en las que pueden encontrar ocupación adecuada, descongestionando así zonas, como esta de Vizcaya, excesivamente saturada de gente de difícil colocación, comentando en su provecho los movimientos migratorios, que han de contribuir a que el malestar creado por el conflicto del paro se remedie, creemos haber dicho lo suficiente para que las colaboraciones, hasta ahora obtenidas de Organismos y Entidades y distinguidas personas de esta Villa, no le falten en lo sucesivo.

Y no dejaremos de hacer votos, ni ocultaremos el fervientísimo deseo de que desaparezcan discrepancias que dificultan la ejecución de obras, que en Bilbao todos ansían verlas realizadas, satisfaciendo así los legítimos anhelos de sus habitantes.

P. DE E.

Cafés del Brasil por toda España

EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL
SON LOS MAS FINOS Y AROMATICOS

CASAS BRASIL
BRACAFE

Notas breves

La zona potásica de Cataluña.

Por Decreto del Ministerio de Industria y Comercio se ha dispuesto que se reserve definitivamete a favor del Estado la parte de la zona de reserva indefinida potásica de la zona catalana, debidamente investigada, y que se halla comprendida dentro del terreno jalonado por el eje de las puertas de las Casas Consistoriales de Manresa, Artés, Santa Eulalia, Prat de Llusanes, Gironalli, Puigreig, Oliana, Artesa de Segre, Camarasa, Balaguer, Tarrasa y Manresa, quedando el resto de la zona primitiva en estado de resirva indefinida.

Los bonos de la Minera Setolazar.

La Junta Sindical de la Bolsa de Bilbao ha admitido a la cotización oficial 500 bonos al portador de 500 pesetas nominales cada uno, numerados del 2.001 al 2.500, con interés del 7 por 100 anual, libre de impuestos presentes y amortizable a la par por sorteos o por subastas o compras en Bolsa en 5 anualidades (1936-40), emitidos por la S. A. Setolazar de aquella villa.

Nuevas aplicaciones de la fundición de hierro.

El Ministerio de Industria ha convocado, con arreglo a la ley de Presupuestos, un concurso entre Ingenieros industriales procedentes de las Escuelas de Madrid, Barcelona y Bilbao, para la presentación de trabajos inéditos sobre el tema "Nuevas aplicaciones de la fundición de hierro."

Se otorgará un premio de 4.000 pesetas al mejor de dichos trabajos y un accésit de dos mil al que le siga en mérito, pudiendo, sin embargo, ser declarado desierto el concurso.

La presentación de los trabajos ha de hacerse en el mencionado Ministerio antes de las dos de la tarde del 30 de Noviembre próximo.

La semana de 40 horas en Inglaterra.

Una reciente encuesta verificada en la Gran Bretaña acerca de la jornada de 40 horas por la Liga de Industria, ha conducido a la siguiente conclusión:

"No sólo no podríamos recomendar la semana de cuarenta horas como medio de atenuar el paro forzoso, sino que somos firmemente opuestos a tal sistema."

El informe publicado acerca del asunto, y que será presentado a la Asamblea general de la Liga que ha de celebrarse en el presente mes de Septiembre, insiste en la elevación intolerable de los precios de costo que habría de resultar de una reducción de las horas de trabajo sin rebaja de los salarios, y declara que todo esfuerzo para incorporar ese aumento a los precios de venta se traduciría en una pérdida de mercados que haría renacer el paro forzoso.

Vizcaya en la Unidad Económica Española

Conferencia pronunciada en la Cámara de Comercio de Madrid por D. Joaquín Adán en el Ciclo de Conferencias organizado por Unión Económica.

(*Conclusión*).

imperialismo económico, de cesarismo industrial que sólo nosotros, en España, podemos sentir, porque sólo Bilbao se ha lanzado con ese denuedo, con esa gallardía, a la cultura de las fuerzas naturales de la nación.

Y lo mismo que no se ha detenido en el pasado, no se detendrá en el presente y penetrará en el futuro. Aún alienta Bilbao el designio fantasioso de punzonar tierra española, en busca de sinclinales. No importa si fracasa. Antes de lanzarse al espacio, se envuelve el siroco en seis remolinos de arena del desierto para empaparse en fuego. También en las frentes repletas de reverberaciones se caldean las codicias entre remolinos caliginosos. No importa, repito, si fracasa. La economía vizcaína está llena de cicatrices; Bilbao no siempre acertó. Pero en eso está su honor, porque la gloria no consiste en ser mimado del destino o en poseer dones taumatúrgicos, sino en elevarse en lucha dolorosa y palpitante contra la naturaleza.

Teoría de unidades.

Ya veis si está definida la misión de la economía vizcaína dentro de la nacional. No hay en España designio tan ampliamente cumplido. Podrá, cuando más, ser imitado, pero la iniciativa genial es nuestra.

Vizcaya se ha unido a Castilla con los tentáculos de caminos y rieles, de intereses, conveniencias y afectos. Para ella arden sus hornos y se arquea el costillar de sus navíos. Con tradición de siglos, Bilbao se adentra en ojeo de posibilidades; tan pronto las descubre, se le despierta el afán de animarlas. Hay en el vizcaíno un instinto de realizador. Es el hombre estimulado por las obras concretas, con una auténtica disposición para las creaciones artificiales. O sea: el hombre especialmente apto para vigorizar comarcas remisas; no pobres; sino lentas en la utilización de las fuentes recónditas de su suelo. Este fin es el actual trascendente en la economía española. Y así vemos cómo hay una conjunción feliz en la necesidad nacional y en la capacidad realizadora de una parte de sus hijos.

Si a cumplir este fin trascendente no se dirigen todos los esfuerzos, es por falta de sentido unitario. Las comarcas que tienen una característica definida, una producción natural especializada, tienden a desarrollarla constantemente, lo que no está mal como muestra de poderío, aunque sería de desear una visión más totalizada. El acrecentamiento de producciones que han de ser necesariamente absorbidas en el exterior, en un exterior hermético, pone nuestra economía cada vez más a merced de los países clientes, porque cuanto más se resistan a consumir, mayor es el estrago, y más nos constriñen a concesiones desmedidas. Son bastante avisados esos países para saber que unas trabas puestas en coincidencia con la recolección de cosechas, pueden crear situaciones desesperadas a zonas importantísimas de nuestra riqueza. Por eso está bien que se tienda a aumentar la producción, pero sin olvidarse de buscar mercados donde colocarla. Y cuando se pertenece a una nación semi-virgen y semi-deshabitada, con recursos sumidos en letargo, la primera labor ha de ser interna, ha de ser la de crear mercados interiores mediante la cultura del territorio y la mejora del nivel de vida de sus habitantes.

Se extiende cada vez más por España un ansia de resurgimiento económico. Pero toda aspiración material ha de tener, para no corromperse, levadura de espíritu. Hoy el número de España es un número nefasto: la desunión. No nos consideramos ligados unos para otros, ni hombres ni pueblos. La sola discrepancia ideal tiene pena de la vida, con ejecución sumaria y bárbara. Seguimos siendo nación casi por inercia histórica. El sentido de unidad nos llega del pasado, no nos llama desde el futuro; es un recuerdo, no un anhelo. España necesita motivos de unidad, y puesto que no tiene glorias militares cercanas, ni afanes exteriores, ni un peligro inminente, intentemos despertar su afán de logro smateriales, hagamos del interés, del engrandecimiento físico, un motivo de unidad con la levadura de espíritu de buscar el bien de España.

¡Cómo consuelo y de cuántas cosas compensa traer de aquellas tierras para las demás de España voces de unidad y amor! Nadie piense en oportunismos ni actitudes de momento. No es posible saber qué consecuencias traerán las avataras políticas de España, pero si la economía vizcaína tuviera que lanzar un llamamiento supremo y desesperado, lo haría con dolor, pero sin remordimiento, con angustia, pero sin ceniza en la frente, porque la economía vizcaína, como tal economía, ha mantenido y sigue manteniendo un sentido unitario, una posición neta, rigurosamente nacional.

El tiempo, de duro quebranto, llena las dársenas de quillas inactivas; deja sin estampidos la mina y enmohece las fábricas. Vizcaya se sume en un coma acaso mortal. Pero mientras viva le queda su energía íntima, su impulso codicioso; le queda la ilusión, le queda lo más preciado: el penacho, y lo ofrece al ecúmeno. Que los demás pueblos le sigan para crear la teoría de unidades: todos los esfuerzos en una acción; todos los anhelos en un rumbo; todas las palabras en una sola: España.

PARO FORZOSO EN ESPAÑA

Julio 1933 a Julio 1934

GRUPOS DE ACTIVIDADES AGRICOLAS, INDUSTRIALES, ARTISTICAS, ETC.	TRABAJADORES EN PARO FORZOSO		TOTAL
	Completo	Parcial	
Industrias agrícolas y forestales	153.304	187.714	341.018
" del mar	4.947	3.570	8.517
" de la alimentación	2.686	2.521	5.207
" extractivas	5.339	1.826	7.165
Siderurgia y metalurgia	7.742	16.415	24.157
Pequeña metalurgia	9.379	895	10.274
Material eléctrico y científico	842	195	1.037
Industrias químicas	819	194	1.013
" de la construcción	54.221	12.860	67.081
" de la madera	8.753	3.725	12.478
" textiles	2.349	11.079	13.428
" de confección, vestido y tocado	3.036	1.774	4.810
Artes Gráficas y Prensa	2.039	134	2.173
Transportes ferroviarios	225	249	474
Otros transportes terrestres	4.296	1.553	5.849
Transportes marítimos y aéreos	826	413	1.239
Agua, gas y electricidad	497	290	787
Comunicaciones	6	4	10
Comercio en general	4.544	597	5.141
Hostelería	2.759	267	3.026
Servicios de higiene	245	66	311
Banca, Seguros y Oficinas	3.248	234	3.482
Espectáculos públicos	248	81	329
Otras Industrias y profesiones	13.548	12.283	25.831
1933 Julio	285.898	258.939	544.837
" Agosto	348.389	239.785	588.174
" Septiembre	380.121	239.580	619.701
" Octubre	348.163	237.942	586.105
" Noviembre	355.828	248.167	603.995
" Diciembre	351.804	267.143	618.947
1934 Enero	381.199	243.898	625.097
" Febrero	378.157	230.588	608.745
" Marzo	416.360	250.268	666.628
" Abril	426.915	276.899	703.814
" Mayo	372.316	266.882	639.198
" Junio	281.707	202.277	483.994
" Julio	320.907	199.940	520.847

Disposiciones Oficiales - Cuestiones Sociales

PRORROGA DE LA JORNADA DE 44 HORAS EN LA INDUSTRIA SIDERO-METALURGICA DE MADRID

O.-15 Septiembre.—G.-16 Septiembre 1934

La Orden de 16 de Junio último, aprobatoria de los acuerdos del Jurado mixto de Trabajo de Siderurgia, Metalurgia y derivados de Madrid, de la Subsección de Platería y Orfebrería del mismo y del Jurado mixto de Material Eléctrico y Científico implantó la semana de cuarenta y cuatro horas en dichas industrias, durante el plazo de tres meses, plazo en el cual había de elaborarse y ponerse en vigor un Estatuto Nacional del trabajo en la industria metalúrgica y sus derivados.

Preocupó desde el primer instante a este Ministerio el cumplimiento rápido de una medida que condicionaba la disminución de la jornada de trabajo a la aprobación de normas de carácter nacional que evitasen los efectos de la concurrencia y de la desigualdad de condiciones dentro de una misma industria. Pero era preciso examinar atentamente el problema de acuerdo con las representaciones profesionales interesadas para encontrar la forma de que la elaboración del Estatuto pudiera hacerse por los órganos autorizados de la profesión dentro de los preceptos de la Ley de 27 de Noviembre de 1930 y con todos aquellos asesoramientos técnicos exigidos por la propia naturaleza del asunto. Fruto de este estudio fué la Orden de 21 de Agosto próximo pasado constituyendo una Comisión especial encargada de formular el expresado proyecto de Estatuto en el término de dos meses, constitución que ha exigido, por otra parte, tanto las elecciones necesarias para ampliar la Subcomisión de bases del Consejo de Trabajo, con representaciones patronales y obreras de las distintas modalidades de la industria metalúrgica en las comarcas españolas, como la práctica de una información previa que sirviera para la mayor ilustración y conocimiento del problema. La propia importancia de éste, sus repercusiones económicas y sociales, todo ello demanda que se procure el mayor acierto en su solución, pero al propio tiempo este Ministerio, teniendo en cuenta los requerimientos y aspiraciones de la industria metalúrgica madrileña, se halla decidido a que no se aplace ni dilate indefinidamente la resolución de las cuestiones planteadas y que la prórroga del plazo de vigencia de la Orden del 16 de Junio último no exceda sino en contados días del señalado por la Orden de 21 de Agosto último, para que la Comisión realice el cometido que le ha sido confiado.

En virtud de lo expuesto,

Este Ministerio se ha servido disponer que el plazo de vigencia de la Orden de 16 de Junio último, relativa a la implantación de la semana de cuarenta y cuatro horas en la industria metalúrgic madrileña, quede prorrogado hasta el 1.º de Diciembre del presente año.

Orden disponiendo que dentro del Jurado mixto de la Industria Hotelera de Bilbao quede constituída la Sección de Mozos de Fondas y Hoteles de Bilbao.

O. 7 Agosto.—G. 25 Agosto 1934. Págs. 1.715/16.

Jurado Mixto de Artes Blancas de Vizcaya (Sección de Galletería).

Bases de Trabajo para la sección de Artes Blancas de Vizcaya (Galletería), que han de regir en toda la provincia después de aprobadas por el Jurado mixto correspondiente.

Boletín Oficial 31 Agosto 1934, n.º 202.

Jurado Mixto de Obras Públicas de Vizcaya.

Bases de Trabajo aprobadas por el Jurado Mixto.

Boletín Oficial 27 Agosto 1934, n.º 198.

Orden disponiendo quede en suspenso la Orden del Ministerio de Gobernación de 29 de Agosto de 1932, que modifica la letra H) del Nomenclátor de clasificación de industrias incómodas, insalubres y peligrosas.

O. 5 Septiembre.—G. 7 Septiembre 1932. Páginas 2.198/99.

O. 5 Septiembre.—G. 7 Septiembre 1934. Página

Orden resolviendo escritos dirigidos por los funcionarios de los Jurados mixtos de Vizcaya.

O. 17 Septiembre.—G. 23 Septiembre 1934. Página 2.664.

EL CENTRO INDUSTRIAL DE VIZCAYA, publicará en breve, independiente de la suscripcion, un número extraordinario del BOLETIN MINERO E INDUSTRIAL sobre la

INDUSTRIA METALURGICA EN ESPAÑA

con motivo de la discusion por las representaciones patronal y obrera del

ESTATUTO NACIONAL DE TRABAJO EN LA INDUSTRIA METALURGICA

HULLA Y LIGNITO

Países cuya producción excede de 5.000.000 de toneladas.

	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932	1933
	MILLONES DE TONELADAS								
Unión Sud-Africana	12,3	13,0	12,5	12,6	13 0	12,2	10,9	9,9	10,7
Canadá	9,7	12,8	13,5	13,6	13,5	11,4	9,3	8,6	8,7
Estados Unidos	527,9	596,8	542.4	522,6	552,3	487,1	400,7	326,2	342,3
China	17,2	15,0	14,2	15,4	15,2	15,8	18,0	18,7	—
Manchuria	7,2	8,2	9,1	9,6	10,0	10,1	9,1	7,2	—
India	21,2	21,3	22,4	22,9	23,8	24,2	22,0	20,5	18,3
Japón	31,5	31,5	33,6	33,9	34,3	31,4	28,0	28,1	32,3
Rusia	17,0	26,0	32,3	35,8	41,7	47,1	53,5	64,3	75,8
Alemania	163,7	176,2	187,0	187,7	202,2	175,1	148,3	132,0	138,1
Bélgica	23,1	25,2	27,6	27,6	26,9	27,4	27,0	21,4	25,3
ESPAÑA	6,3	6,7	6,8	6,6	7,3	7,3	7,3	7,0	6,6
Francia	47,4	51,7	52,2	51,7	54,2	54,3	50,4	46,6	47,2
Holanda	7,2	8,9	9,6	11,0	11,6	12,3	12,9	12,8	12,6
Polonia	29,1	35,8	38,1	40,6	46,3	37,5	38,3	28,8	27,3
Inglaterra	247,1	128,3	255 3	241,3	262,0	247,8	223,0	212,1	210,3
Sarre	13,0	13,7	13,6	13,1	13,6	13,2	11,4	10,4	10,6
Checoeslovaquia	23,5	25,1	25,6	26,6	29,8	25,7	23,7	20,3	19,5
Australia	14,1	13,8	14,2	12,6	11,1	10,3	9,3	9,6	—
Otros Países	21,9	23,1	25,0	24,0	26,7	25,9	22,9	21,7	59,4
Total Mundo	1.240,4	1.233,1	1.335,1	1.310,5	1.395 5	1.276,1	1.126,0	1.006,2	1.045,0

Referencia: Liga Vizcaína de Productores.

Países cuya producción excede de 500.000 toneladas.

	1924	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932	1933
	MILLONES DE TONELADAS									
Estados Unidos	98,4	104,6	106,5	123,5	123,6	138,1	123,1	116,7	107,6	123,2
Méjico	21,4	17,6	13,8	9,7	7,6	6,7	5,9	4,9	4,9	5,1
Trinidad	0,6	0,6	0,7	0 8	1,1	1,2	1,3	1,4	1,4	1,3
Argentina	0,7	0,9	1,1	1,3	1,3	1,4	1,3	1,7	1,9	2,0
Perú	1,0	1,2	1,4	1,3	1,6	1,8	1,7	1,3	1,3	1,9
Venezuela	1,3	2,9	5,2	0.0	15,3	19,8	20,2	17,2	17,1	17,3
Borneo Brit.	0,6	0,6	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,5	0,4	0,3
India Británica	1,2	1,2	1,1	1,1	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2
Indias Holandesas	2,9	3,1	3,0	3,7	4,3	5,2	5,5	4,7	5,1	5,5
Persia	4,3	4,7	4,8	5,3	5,8	5,5	6,0	5,8	6,5	7,1
Rusia	6,5	7,5	8,8	11,0	12,3	14,5	18,6	22,3	21,4	21,4
Polonia	0,8	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6
Rumania	1,9	2,3	3,2	3,7	4,3	4,8	5,8	6,8	7,3	7,4
Otros Países	0,6	0,8	1,7	2,0	4 0	4,3	4,3	4,1	3,6	3,1
Total Mundo	141,8	148,8	152,8	174,7	183,8	205,9	196,3	189,2	180,3	197,4

Referencia: Liga Vizcaína de Productores.

Eduardo K. L. Earle

GRAN FABRICA DE METALES NO-FERRICOS DE
LEJONA (Vizcaya)

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929

Cobre - Latón - Alpaca - Aluminio

en todas sus aleaciones

Aleaciones ligeras de Aluminio de alta resistencia marca

Earlumin

CHAPAS - ROLLOS - TUBOS SIN SOLDADURA - PERFILES - MOLDURAS
BARRAS - ALAMBRE - DISCOS - PLETINAS - TUBOS LABRADOS - TUBOS
DE HIERRO Y CHAPADOS DE LATON

LATON MILITAR PARA CARTUCHERIA DE MAUSER Y DE OBUS, ETC., ETCETERA.

Telegramas y telefonemas: EARLE - BILBAO

Dirección postal: Apartado 60 BILBAO

Teléfonos: núms. 7620 y 1629

Para archivar Estadísticas, cartas, documentos, etc. emplee Muebles de Acero de producción nacional de

Roneo - Unión Cerrajera, S. A.

Visite nuestra Exposición

Gran Vía, 25 :-: Bilbao

Caja de Ahorros Vizcaina

HOMENAJE A LA VEJEZ

Obra instituída en Vizcaya por la CAJA DE AHORROS VIZCAINA

Países cuya exportación excede de 100.000 Q. M.

Millares de quintales.

	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932
Alemania	1.203,3	1.013,5	993,8	1.592,5	1.369,2	2.360,9	1.802,5	1.734,5
Bélgica	509,9	496,6	922,5	425,4	366,4	444,2	646,5	647,9
Francia	1.253,6	1.325,4	1.161,7	2.084,1	1.654,7	1.994,9	1.548,4	2.103,8
Inglaterra	3.417,1	3.615,5	2.980,6	3.442,8	3.458,6	3.907,8	2.899,8	2.721,1
Holanda	505,6	442,8	526,9	704,5	641,0	1.069,0	693,8	645,6
Noruega	—	117,1	109,7	133,0	144,7	205,4	132,0	177,2
Suecia	53,5	50,2	45,6	110,4	103,9	104,2	117,3	174,8
Otros Países	81,9	109,5	64,1	93,5	189,1	723,0	712,2	705,4
Total	7.024,9	7.169,9	6.204,9	8.586,2	7.927,6	10.845,4	8.552,5	8.810,3

Valor en millares de pesetas oro.

	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932
Alemania	36.100,0	30.406,5	29.814,4	47.776,2	41.075,8	70.825,8	38.468,1	33.835,6
Bélgica	15.297,2	14.896,5	9.674,8	12.762,3	10.992,8	13.325,6	12.847,6	12.801,3
Francia	37.609,5	39.761,3	34.849,8	62.523,6	49.639,7	59.848,4	34.462,6	39.728,9
Inglaterra	102.513,6	108.464,3	89.419,1	102.743,3	103.759,9	117.234,5	57.395,8	52.782,2
Holanda	15.167,8	13.263,9	15.806,1	21.133,6	19.231,4	32.070,5	13.792,9	12.613,3
Noruega	—	2.514,2	3.289,7	3.989,2	4.342,5	6.162,8	2.642,0	3.463,2
Suecia	1.605,7	1.506,8	1.367,3	3.313,0	3.118,0	4.205,4	2.054,7	3.350,3
Otros Países	2.450 1	4.284,7	1.925,1	3.543,7	5.667,0	21.688,7	17.962,0	13.959,3
Total	210.745,9	215.098,2	186.146,3	257.784,9	237.827,1	325.361,7	179.625,7	172.534,1

Referencia: Liga Vizcaína de Productores.

Países cuya importación excede de 100 Q. M.

Millares de quintales.

	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932
Argentina	36,4	2,2	1,5	1.516,9	2.116,5	34,2	—	1.673,4
Estados Unidos	202,5	32,5	1,3	282,6	704,1	9,3	—	184,4
Canadá	—	1,5	1,5	1.303,9	607,9	10,3	16,0	558,6
Rumania	—	—	—	16,1	—	—	—	1,3
Australia	—	—	—	—	—	—	—	501,4
Turquía	—	—	—	—	—	—	—	5,0
Otros Países	137,3	0,1	0,4	40,5	5,1	0,1	0,8	—
Total	376,2	36,3	4,3	3.160,0	3.433,6	53,9	16,8	2.924,1

Valor en millares de pesetas oro.

	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932
Argentina	1.166,6	70,1	50,7	51.574,8	65.611,0	1.061,3	—	20.710,7
Estados Unidos	6.479,7	1.040,7	42,7	9.607,2	21.828,3	289,5	—	2.360,3
Canadá	—	48,5	51,4	44.331,0	18.846,1	319,7	210,5	7.672,0
Rumania	—	—	—	546,9	—	—	—	14,9
Australia	—	—	—	—	—	—	—	5.955,6
Turquía	—	—	—	—	—	—	—	75,6
Otros Países	4.392,0	1,2	0,4	1.381,6	157,0	10,0	—	0,4
Total	12.038,3	1.160,5	145,2	107.441,5	106.442,4	1.670,5	211,3	36.789,5

Referencia: Liga Vizcaína de Productores.

Compresores - Martillos - Sondas - Aguzadoras - Cabrestantes

"SULLIVAN"

Excavadoras - Dragas - Grúas de ferrocarril

"RUSTON - BUCYRUS"

Molinos "Symons" - Locomotoras "Plymouth" - Equipos de Excavación "SAUERMAN"

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA

Gumersindo García

MADRID - BARCELONA — ELCANO, 23. - TELEFONO 12.687
GJON - VIGO — BILBAO

CAJA DE AHORROS VIZCAINA

SANATORIO MARITIMO DE PLENCIA

Especial para el tratamiento de lesiones de huesos, raquitismo, tumores blancos, anemias, linfatismo ganglionar, etcétera, etc.

TALLERES "OMEGA" S. A.

Tels: Fabrica, 3; Bilbao, 12.283 = Dirección Telgca y Telfa
Correos: Apartado Nº6 BILBAO "OMEGA"

Maquinaria de Elevación y Construcciones Mecanicas.

Elevadores de Cangilones.
Cintas Transportadoras.
Tornos de Extraccion.
Cucharas Mecánicas.
Cabrestantes.
Gruas.

Grandes Talleres de Caldereria, Farja, Fundiciones, Mecánica.

Millares de quintales métricos

1925	11.715
1926	10.441
1927	11.351
1928	11.201
1929	14.353
1930	11.963
1931	12.042
1932	11.710

Referencia: Liga Vizcaína de Productores.

Países cuya exportación excede de 25.000 Q. M.

Cantidad en millares de Q. M.

	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	2932
Argentina	71,2	91,9	66,7	197,2	104,8	202,0	141,8	128,4
Cuba	66,2	67,7	47,9	77,5	68,5	69,4	51,8	57,8
EE. UU.	96,5	176,5	92,1	167,7	107,0	203,2	144,9	131,1
Francia	17,2	28,4	10,3	54,1	15,8	52,5	44,1	31,7
Inglaterra	14,4	43,3	24,3	36,2	20,6	36,8	31,2	24,0
Italia	111,2	340,8	60,6	414,5	21,3	181,5	338,9	64,1
Portugal	6,5	28,2	108,0	10,1	15,0	107,2	26,2	14,3
Noruega	3,9	17,5	20,0	24,4	17,4	16,3	9,2	30,4
Uruguay	50,3	66,4	50,5	101,6	50,4	70,8	37,0	36,0
Otros Países	75,1	106,3	74,1	110,6	92,9	128,3	113,5	111,8
Total	512,5	967,0	554,5	1.193,9	513,7	1.069,0	938,6	629,6

Valor en millares de pesetas oro.

	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932
Argentina	9.966,2	12.858,5	13.194,4	37.866,4	30.110,9	57.150,8	19.673,6	14.284,9
Cuba	9.268,4	9.484,9	9.205,0	14.864,2	19.188,6	19.610,6	6.583,1	6.225,2
EE. UU.	13.504,1	24.718,8	17.682,3	32.186,9	29.058,3	54.607,8	16.327,5	11.941,7
Francia	2.406,5	3.979,9	1.976,3	10.386,5	4.174,3	13.760,9	4.786,4	3.061,8
Inglaterra	2.012,1	6.058,9	4.661,0	6.964,3	5.441,0	9.717,6	3.252,0	2.430,7
Italia	15.572,5	47.708,7	11.634,2	79.572,3	5.603,0	47.583,1	34.687,5	5.301,3
Portugal	916,0	3.939,4	20.742,0	1.948,0	4.044,9	28.086,5	2.798,9	1.224,1
Noruega	540,5	2.460,8	3.848,3	4.676,7	4.587,4	4.272,0	1.052,1	3.049,2
Uruguay	7.036,1	9.297,0	9.697,2	19.515,2	14.611,3	20.534,2	5.121,5	3.804,2
Otros Países	10.530,5	14.873,9	13.828,8	21.239,3	25.956,0	35.719,8	13.078,4	11.271,6
Total	71.752,9	135.380,8	106.469,5	229.219,8	142.775,7	291.043,3	107.361,0	62.194,7

Referencia: Liga Vizcaína de Productores.

BANCO DE VIZCAYA

GRAN VIA, NUMERO 1 :: BILBAO

Capital autorizado . . . . 100.000.000 de pesetas

Capital suscrito . . . 60.000.000,— de pesetas
Reservas . . . . . 57.000.000,— "
Balance . . . . . 2.060.056.448,44 "

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Descuento y negociación de efectos sobre España y sobre el extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito. Cuentas corrientes e imposiciones a la vista. Imposiciones a tres meses. Imposiciones anuales. Depósitos en custodia. Alquiler de cajas de seguridad. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres y Bruselas. Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. Pago de dividendos pasivos por cuenta de clientes. Informes comerciales y sobre valores.

AGENCIAS URBANAS.—**Bilbao:** San Francisco, 36; Portal de Zamudio, 4, y Deusto (Ribera), 59. **Madrid:** San Bernardo, 13 (Gran Vía); Fuencarral, 119 (Glorieta Bilbao); Relatores, 26 (Plaza del Progreso). **Barcelona:** Vía Layetana, 18; Ronda San Pablo, 33; Pueblo Nuevo (Rambla del Triunfo, 37); Sans, calle de Sans, 33; Gracia, Salmerón, 67.

140 AGENCIAS EN DIFERENTES PROVINCIAS

SUCURSALES EN: Alcalá de Henares, Alcira, Algemesí, Algorta, **Alicante** (Paseeo de los Mártires, 2), Almansa, Amorebieta, Aarnjuez, Baracaldo, **Barcelona** (Plaza de Cataluña), Bermeo, Briviesca, Burriana, Calahorra, **Castellón de la Plana** (González Chrma, 2), Carcagente, Castro-Urdiales, Cullera, Denia, Desierto-Erandio, Durango, Eibar, Elizondo, Gandía, Gava, Guernica, Haro, Irún, Játiva, Lequeitio, Liria, **Madrid** (Alcalá, 47), Marquina, Martorell, Medina de Pomar, Miranda de Ebro, Ondárroa, Inteniente, Portugalete, Prat de Llobregat, San Baudilio de Llobregat, San Feliú de Llobregat, San Julián de Musques, San Miguel de Basauri (Dos Caminos), San Sadurni de Noya, **San Sebastián** (Avenida de la Libertad,10), Sagunto, Santo Domingo de la Calzada, Sestao, Sueca, **Tarragona** (Méndez Núñez, 12, bajo), Tolosa, Utiel, **Valencia** (Bajada de San Francisco, 5), Valmaseda, Vendrell, Villanueva y Geltrú, **Vitoria** (Prolongación de la calle de San Prudencio), **Zaragoza** (Plaza de la Constitución, 4) :: CAJAS DE ALQUILER.

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES. A la vista 2 % anual.
II.—OPERACIONES DE AHORRO. A) **Libretas ordinarias de Ahorro** de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, 3 y medio % anual. B) **Imposiciones:** Imposiciones a plazo de tres meses, 3 % anual. Imposiciones a seis meses, 3,60 % anual. Imposiciones a doce meses o más, 4 % anual.

Regirás para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

SABULITAS

Nuevo explosivo de seguridad y alta potencia

fabricado por

Explosivos Modernos, S. A.

Alameda Mazarredo, 17 y 19 BILBAO

653.451	Producción	Trigo	España

Millones de quintales métricos

1900	27,4	1917	38,8
1901	37,2	1918	36,9
1902	36,3	1919	35,1
1903	35,1	1920	37,7
1904	25,9	1921	39,5
1905	25,1	1922	34,1
1906	28,2	1923	42,7
1907	27,3	1924	33,1
1908	32,6	1925	44,2
1909	39,2	1926	39,8
1910	37,4	1927	39,4
1911	40,4	1928	33,3
1912	29,8	1929	41,8
1913	30,5	1930	39,9
1914	31,5	1931	36,5
1915	37,9	1932	30,1
1916	41,4		

Referencia: Liga Vizcaína de Productores.

653.441	Producción	Aceite	España

Quintales métricos

1901	2.946.277	1917	4.278.376
1902	3.436.224	1918	2.552.023
1903	1.975.803	1919	3.363.937
1904	1.612.480	1920	3.169.637
1905	1.492.499	1921	2.760.502
1906	1.336.655	1922	2.891.140
1907	3.064.158	1923	2.988.591
1908	1.518.895	1924	3.351.894
1909	2.397.720	1925	3.275.768
1910	1.085.088	1926	2.301.118
1911	4.217.826	1927	6.656.388
1912	630.012	1928	1.913.987
1913	2.264.225	1929	6.600.885
1914	2.077.649	1930	1.149.408
1915	3.261.079	1931	3.511.396
1916	2.071.150	1932	3.488.218

Referencia: Liga Vizcaína de Productores.

General Eléctrica Española, S. A.

Fábrica de Material Eléctrico

Calle Elcano, número 16.-BILBAO

Geathom (Aeg-Als-Thom-I. G. E. C.º) S. A.

Palma de Mallorca-Sevilla-Valencia-Zaragoza

Madrid - Barcelona - Bilbao - Gijón - Granada

RICARDO S. ROCHELT

FABRICA DE ENVASES METALICOS

Fábrica en Deusto (Bilbao) :: Teléfono 10.107

Fabricación y litografiado de toda clase de envases de hoja de lata. Botes para conservas. Latas para galletas y dulces. Latas para productos farmacéuticos y de droguería. Botes para pinturas y encáusticos. Latas para aceites, petróleos, mantequilla, membrillo, etc., etc. *Tapones "CORONA"* para el encorchado de cervezas, gaseosas, vinos aguas medicinales y licores.

Hoja de lata y chapa negra litografiada, lisa y con relieves para *FORRAR BAULES.*

ALMACENES DE METALES

Teléfono número 10.019

Hojas de lata, estaño, plomo. Barras de cobre. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y acanaladas, estañadas y emplomadas. Chapas de zinc, de cobre, de latón y de plomo. Alambres de hierro y galvanizados. Cubos y baños galvanizados. Tubos de hierro y accesorios negros y galvanizados para gas, agua y vapor. Flejes de hierro negro, brillante y galvanizado. Herramientas y enlazadores para flejar cajas.

ALMACENES Y OFICINAS EN BILBAO: VIUDA DE EPALZA, NUM. 6

RICARDO S. ROCHELT

Disposiciones Oficiales - Cuestiones Económicas

Orden señalando el contingente de trigo que dentro de las disponibilidades habrá de destinarse en cada provincia.

O. 21 Agosto.—G. 25 Agosto 1934. Págs. 1.716/17.

Decreto elevando a 10 pesetas por quintal métrico el arbitrio creado por el Reglamento de 17 de Agosto de 1933 y el de 27 de Marzo de 1934 ampliando asimismo a los sebos, grasas, aceite de origen animal o vegetal, semillas oleaginosas para extracción de aceites industriales y jabones comunes que se importen, tarifados en las partidas que se indican del vigente arancel de Aduanas para la Península e islas Baleares.

D. 15 Agosto—G. 17 Agosto 1934.. Págs. 1.554/56.

Decreto aprobando el Reglamento, que se inserta, de Policía Minera y Metalúrgica.

D. 23 Agosto.—G. 29 Agosto 1934. Págs. 1.802/30.

Decreto aclarando de la exclusiva jurisdicción y y competencia del Grupo Nacional de Ingeniero de Minas, todo cuanto se refiere a catalogación, protección, aprovechamiento, de los manantiales naturales y alumbramiento de aguas de cualquier clase y procedencia que sean, así como sus instalaciones y servicios correspondientes, salvo en los casos de uso público para abastecimiento de poblaciones.

D. 23 Agosto.—G. 29 Agosto 1934. Págs. 1.830/32.

Orden aprobando el Reglamento provisional para el Régimen de las Divisiones Geológicas e Hidrológicas del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas.

O. 31 Agosto.—G. 5 Septiembre 1934. Páginas 2.078/80.

Decreto relativo al Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

D. 13 Septiembre.—G. 14 Septiembre 1934. Páginas 2.283/83.

Decreto fijando el contingente para la importación de carbón vegetal durante el cuarto trimestre del corriente año.

D. 13 Septiembre.—G. 14 Septiembre 1934. Páginas 2.283/84.

Concurso para la adquisición de 25 locomotoras con sus ténders. Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España.

G. 15 Septiembre 1934. Pág. 258. Anexo.

Consurso para el suministro de sesenta locomotoras con sus ténders. Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Pág. 259. Anexo. G. 16 Septiembre 1934.

Decreto (rectificando) aprobando el Reglamento de Policía Minera y Metalúrgica.

D. 23 Agosto.—G. 16 Septiembre 1934. Páginas 2.346.

Orden disponiendo que para los Ingenieros, Ayudantes, Delineantes y Celadores facultativos del Cuerpo de Minas, afectos al Instituto Geológico y Minero de España, queden anuladas las excepciones señaladas en la orden de 27 de Noviembre de 1931, como asimismo la establecida en el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ayudantes de Minas de 17 de Octubre del mismo año, en todo lo que afecta a las incompatibilidades que se señalan en dichas disposiciones.

O. 11 Septiembre.—G. 15 Septiembre 1934. Página 2.324.

Decreto prohibiendo temporalmente la importación en España de los productos tarifados por las partidas 809 y 810 del vigente Arancel de la Renta de Aduanas.

D. 13 Septiembre.—G. 14 Septiembre 1934. Página 2.284.

Orden fijando la tarifa por la que deben adeudar los sacos de cáñamo, lino o yute y sus mezclas, cuando estén recubiertos de papel adherido al tejido con brea o cualquier otra materia empleada como glutinante.

O. 13 Septiembre.—G.—15 Septiembre 1934. Página 2.323.

Decreto fijando el contingente para la importación de carbón vegetal durante el cuarto trimestre del corriente año.

D. 13 Septiembre.—G. 14 Septiembre 1934. Páginas 2.283/84.

Minas de Vizcaya.

Por Decreto del Sr. Gobernador Civil de 16 de Agosto de 1934, se autoriza a D. Miguel Bilbao y Bilbao, vecino de Górliz, para la instalación de un polvorín para depositar en el cinco cajas de dinamita con sus correspondientes mechas y detonadores. (Boletín Oficial de 27 de Agosto).

Por Decreto de 23 de Agosto de 1934 se autoriza a D. Benjamín de la Vía, vecino de Galdames, para la instalación de un polvorín para depositar en él ocho cajas de dinamita con sus correspondientes mechas y pistones. (Boletín Oficial de 31 de Agosto).

Por Decreto de 23 de Agosto de 1934 se autoriza a los Sres. Landaluce y Compañía, limitada, domiciliada en Bilbao, para la instalación de un polvorín para depositar en él veinte cajas de dinamita con sus correspondientes mechas y pistones. (Boletín Oficial de 3 de Septiembre).

Por providencia de 5 de Septiembre de 1934 se aprueba el expediente número 12.022 para la mina nombrada "Napar cuatro" del término de Zamudio y Derio, registrada por D. Wenceslao Goizueta y López de Zubiría, vecino d ePamplona. (Boletín Oficial de 12 de Septiembre).

INDICES DE FLETES

Precios medios de Metales en Londres (en libras, chelines y peniques)

		Lingote fundición	Lingote Hematites	Hojalata	Cobre electrolítico	Cobre chapas	Estaño Standard	Plomo ingles	Zinc Virgin	Plata Standard
		£ s d	£ s d	£ s d	£ s d	£ s d	£ s d	£ s d	£ s d	£ s d
1933	Fin Dicbre.	2.10.4	3. 1.0	0.12.7	68. 0.0	83. 0.0	171.17.6	19. 0.0	21. 7.6	0.0.27
1929	" " .	3.12.6	3.19.0	0.18.9	83. 0.0	110. 0.0	178. 2.6	23. 5.0	21.18.9	0.0.21
1930	" " .	2.12.0	3. 9.0	0.15.6	49.17.6	77. 0.0	115.10.0	16. 5.0	13.15.0	0.0.14
1931	" " .	2.13.6	3. 5.0	0.14.0	45.10.0	72.10.0	141. 5.0	16. 7.6	14. 6.3	0.0.20
1932	" " .	2. 8.0	2.19.0	0.15.6	34. 5.0	54.15.0	149 5.0	12. 0.0	15. 0.0	0.0.16
1933	" " .	2. 9.0	3. 0.0	0.16.3	36. 0.0	58.10.0	227.15.0	12. 5.0	14.16.3	0.0.19
1934	Enero . .	2. 9.6	2.17.6	0.16.3	36.10.0	58.10.0	226. 5.0	12.10.0	14.16.3	0.0.19
"	Febrero .	2.14.6	3. 1.0	0.16.3	35.15.0	58.10.0	227.10.0	12.12.6	14.12.6	0.0.20
"	Marzo . .	2.14.6	3. 2.0	0.16.3	35.10.0	54. 0.0	237.10.0	12.12.6	14.17.6	0.0.20
"	Abril . .	2.14.6	3. 2.0	0.16.3	36.10.0	54.10.0	238. 0.0	12.10.0	14.17.6	0.0.19
"	Mayo . .	2.15.6	3. 2.0	0.17.3	36. 0.0	54.10.0	233. 0.0	12. 0.0	14.15.0	0.0.19
"	Junio . .	2.15.6	3. 1.0	0.17.3	34.10.0	54. 0.0	225.15.0	12. 5.0	14. 0.0	0.0.21
"	Julio . .	2.15.6	3. 1.0	0.18.0	32.10.0	52. 0.0	231.12.6	12. 7.6	13. 8.9	0.0.21
"	Agosto . .	2.17.0	3. 1.0	0.18.0	31.15.0	51. 0.0	229. 0.0	12. 7.6	13.13.9	0.0.22

Cámara de Compensación Bancaria de Bilbao

MOVIMIENTO DE OPERACIONES

EN MILLONES DE PESETAS

	FECHA	Número de efectos — *En Miles*	Cantidad compensada	Importe liquidado	Máxima diaria	Mínima diaria	Media diaria
1931	Media mensual..	39	198	26	"	"	"
1932	íd. íd. ..	38	188	22	"	"	"
1933	íd. íd. ..	39	191	24	"	"	"
1934	Enero	46	265	31	19	3	10
"	Febrero	39	198	23	14	4	8
"	Marzo	43	210	24	13	2	8
"	Abril	41	205	25	15	5	9
"	Mayo	41	195	24	14	3	8
"	Junio	42	225	26	24	2	9
"	Julio	45	225	29	18	3	9
"	Agosto	42	209	28	11	3	8

Embarque de mineral por el puerto de Melilla

		Minas del Rif — *Toneladas*	Setolazar — *Toneladas*
1929	Media mensual	66.893	15.888
1930	"	49.417	13.125
1931	"	40.983	4.299
1932	"	11.906	—
1933	"	32.382	—
1933	Mayo	33.770	—
"	Junio	10.850	—
"	Julio	45.835	—
"	Agosto	39.110	—
"	Septiembre	12.435	—
"	Octubre	52.490	—
"	Noviembre	31.795	—
"	Diciembre	52.695	—
1934	Enero	46.690	—
"	Febrero	62.480	5.816
"	Marzo	77.440	10.881
"	Abril	47.740	5.836
"	Mayo	—	11.967
"	Junio	77.315	—
"	Julio	32.635	6.250

RIF

Mineral embarcado durante el mes de Agosto.

DESTINO	Tons.
Rotterdam	34.080
Middlesbrough	10.200
Port Talbot	11.935
Rouen	12.280
Boulogne	5.585
	74.080

SETOLAZAR

Mineral embarcado durante el año 1934.

Meses	DESTINO	Tons.
Enero	Rotterdam	—
Febrero	"	5.816
Marzo	"	10.881
Abril	"	5.836
Mayo	"	11.967
Junio	"	—
Julio	"	6.250
Agosto	"	—

Mercado de minerales

Subsistente alguna de las causas que apuntábamos en nuestra crónica anterior, que justificaban la paralización de este mercado, no han mejorado las condiciones en que se desenvuelve últimamente; la mayoría de los Altos Hornos tienen cubiertas sus necesidades en el presente año y parte del venidero por lo que respecta a esta primera materia, causando efecto depresivo en el mercado los ofrecimientos que hacen las grandes empresas mineras en vista de las restricciones que han introducido temporalmente en sus exportaciones a Alemania.

La situación en Inglaterra no señala mejora, aunque mantiene la favorable situación de los últimos meses; los fabricantes ingleses no encuentran dificultad para dar salida a sus producciones de lingote, cuya cifra en el mes de Agosto se mantiene paralela a la de Julio, si bien a fines del pasado mes había encendidos (99) un horno menos que en el precedente.

Las ventas de lingote se limitan principalmente a entregas inmediatas sin que los grandes consumidores se interesen por compromisos a plazo, en el supuesto, sin duda, de que no preveen una variación sensible en los precios.

Las condiciones en Alemania de la industria siderúrgica son favorables, manteniéndose con alguna mejora el consumo de lingote y acero, notándose alguna mayor exportación en ciertas clases de productos acabados.

Mas como persisten las trabas impuestas para el pago normal de las importaciones, los exportadores de mineral restringen sus embarques con destino al mercado alemán.

El precio del mineral Best Rubio se mantiene firme en Inglaterra al tipo de 17/- cif.; es poco lo que se opera y, teniendo en cuenta el retroceso del sterling, este precio, actualmente, es menos remunerador del que regía hace medio año.

Desde luego, la demanda de minerales Rubios: Best, Silicioso bajo en fósforo y clases segundas, será el año próximo tan interesante, por lo menos, como ha sido en el presente, y el que acompañe o no a esta demanda una nueva mejora en precios entendemos ha de depender de la política que adopten las grandes empresas mineras del Norte de Africa y Suecia.

Motivado quizá por circunstancias que hemos apuntado al principio de esta crónica, conocemos la realización de ventas de mineral argelino de primera clase para Inglaterra a 14/9d., y para Alemania a 13/3d., comprometiendo en ellas cantidades de relativa importancia.

Otro mineral que por las ventajosas condiciones en que se vende puede crear seria competencia a nuestras clases segundas que contienen más de 0,03 por 100 fósforo, es el procedente de Sierra Leona, y la producción de estas minas es sumamente importante.

Contrariamente a lo que apuntamos en otra ocasión el interés por el mineral calcinado es muy limitado y, dados los precios a que puede venderse, su explotación no es remuneradora como no fuere para las calidades ricas en hierro.

A. I.

Exportación de mineral de hierro por el puerto de Bilbao

FECHAS		Extranjero	Cabotaje
		Toneladas	Toneladas
1913	Media mensual	254.526	?
1931	íd. íd.	67.227	7.570
1932	íd. íd.	62.821	5.914
1933	íd. íd.	70.524	6.717
„	Agosto	76.597	14.133
„	Septiembre	90.456	4.158
„	Octubre	77.659	10.833
„	Noviembre	46.685	3.201
„	Diciembre	68.619	6.574
1934	Enero	76.979	5.059
„	Febrero	79.204	8.197
„	Marzo	60.269	6.824
„	Abril	63.196	6.197
„	Mayo	68.761	6.804
„	Junio	74.640	7.824
„	Julio	78.041	3.065
„	Agosto	73.170	5.323
1934	Enero/Agosto	574.260	49.311
1933	Id.	562.982	55.824

Precios del mineral Rubio c. i. f. Middlesbrough
Fletes de mineral Bilbao Middlesbrough

FECHAS		Precio	Flete
1913	Media anual	20/5	5/5
1932	íd.	15/3	4/6
1933	íd.	16/-	4/9
„	Agosto	15/6	4/9
„	Septiembre	15/6	4/7
„	Octubre	16/-	4/7
„	Noviembre	16/6	4/9
„	Diciembre	16/6	4/9
1934	Enero	16/6	5/-
„	Febrero	17/6	4/9
„	Marzo	16/6	4/9
„	Abril	16/8	4/9
„	Mayo	16/9	4/8
„	Junio	16/9	4/9
„	Julio	17/-	5/-
„	Agosto	17/-	4/9

Exportacion de mineral por el puerto de Bilbao

FECHA Mes	Día	Nombre del vapor	Toneladas de registro	Toneladas	CARGADOR	Destino	Cargadero	Nombre de la mina
Agsto	18	Asturias	1.094	2.437,72	Loeck y Compañía	Immingham	T. Aéreo	Primitiva
		Ariel	958	3.094,24	Chávarri y Compañía	Rotterdam	Orconera	Orconera
		Stad Arnucen	2.376	6.121,07	Loeck y Compañía	Imuiden	F. Belga	El Zarzal
	20	Artiba-Mendi	1.459	3.554,05	Ocharan y Aburto	Rotterdam	Cadagua	Malaespera
	23	Mar Rojo	2.202	4.780,70	Tomás Urquijo	Newcastle	Orconera	Orconera
	24	Ightham	719	1.724,50	Bereincúa Hermanos	Briton Ferry	íd.	íd.
	25	Lolita A.	981	2.621,80	íd.	Port Talbot	íd.	íd.
	29	Ottinge	1 029	2.386,10	íd.	Cardiff	íd.	íd.
	30	Sixten	1.433	3.384,42	Chávarri y Compañía	Tyne-Dock	Triano	Bilbao
Sept	5	C. Charles Met.	1.158	2,917,56	Loeck y Compañía	Immingham	Indauchu	Abandonada
		Stolwijk	1.511	4.040,78	J. Wild y Compañía	Imuiden	Triano	Parcocha
	6	Consett	758	1.935,30	Blas Otero y Comp.ª	Tyne-Dock	Orconera	Orconera
	7	Ightam	719	1.714,60	Bereincúa Hermanos	Cardiff	íd.	íd.
	12	Lolita A.	981	2.614,60	íd.	íd.	íd.	íd.
		Ebchester	751	1 988,80	Blas Otero y Comp.ª	Tyne-Dock	íd.	íd.
	13	Sendeja	1 641	4 232,26	Chávarri y Compañía	Rotterdam	F. Belga	Coto Franco Belga
	15	Sigyw	1.707	3.157,56	Loeck y Compañía	Grangemouth	Indauchu	Abandonada
	18	Marsdew	1.692	4.918,180	J. Wild y Compañía	Middlesbro	Triano	Parcocha

Caja de Ahorros Vizcaína

Sed previsores e inscribid a vuestros hijos en las Mutualidades de la CAJA DE AHORROS VIZCAINA

Importación y Exportación de mercancías por el Puerto de Bilbao

Años		IMPORTACION Carbón	IMPORTACION Carga general	EXPORTACION Mineral	EXPORTACION Carga general	Total carga general Imp.	Total carga general Exp.	Tráfico general	BUQUES ENTRADOS Con carga	BUQUES ENTRADOS En lastre	BUQUES ENTRADOS TOTAL
		En miles de toneladas									
1913	Media mensual	79,9	39,5	255,9	21,7	61,2		397,1	167	94	261
1929	íd. íd.	108,3	77,1	157,7	32,7	109,8		376	220	85	305
1930	íd. íd.	100,8	64,7	117,3	31,4	96		314,3	194	74	268
1931	íd. íd.	81,3	50,5	74,7	23,3	72		229	169	68	237
1932	íd. íd.	71,1	54,9	68,6	24,4	78,9		217,1	163	67	230
1933	íd. íd.	67,5	54,3	77,1	27,9	79,5		224,4	159	61	220
1934	Enero	63	37	82	22	60		205	184	48	232
„	Febrero	87	70	87	28	99		273	176	54	230
„	Marzo	90	58	67	30	89		247	181	40	221
„	Abril	74	60	69	30	91		235	180	57	237
„	Mayo	75	46	75	24	71		222	181	73	254
„	Junio	97	61	82	40	101		281	170	59	229
„	Julio	70	59	78	36	98		341	158	42	200
„	Agosto	72	63	78	25	88		326	163	65	228

BIBLIOGRAFIA

PLAN NACIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS.—*M. Lorenzo Pardo*.—C. Sáenz. A. Arrué. J. Ximénex Embún.

Este es el título de la obra que bajo la dirección del ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo y con la colaboración de los Ingenieros del Centro de Estudios Hidrográficos, recopila y explica el PLAN NACIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS.

Esta obra es de gran utilidad y se recomienda su adquisición a los Técnicos, Diputaciones y Ayuntamientos, Corporaciones y Sociedades Agrícolas, Forestales, Industriales y Comerciales, Sindicatos y Comunidades de regantes, Empresas Eléctricas e Industriales, Contratistas, y, en general, a todos los que se interesan y a quienes puede afectar el Plan.

Consta la obra completa de 3 tomos de 20 por 28, con un total de 1.084 páginas, 30 mapas litográficos en colores, 116 láminas de aforos y 116 cuadros estadísticos fuera de texto.

El tomo I, exclusivo del señor Lorenzo Pardo, lo encabeza un razonado prólogo del Ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, explicando el porqué de la publicación, que apoya el Gobierno y que incorpora el Plan a la política de la República. El señor Lorenzo Pardo trata de la enseñanza del pasado, situación actual y da las directrices del nuevo Plan. Basándose en el aumento constante de población, estudia los temas de consumo y de exportación e importación agrícolas; trata de los objetivos esenciales que afectan a las zonas atlántica y mediterránea, extendiéndolos a las cuencas que marcan los principales ríos; todo con croquis de los objetivos de cada una, para ilustración perfecta del lector, terminando con un apéndice con la relación de todas las obras para el estudio e inclusión o eliminación por los Servicios Hidráulicos respectivos.

Sigue en el tomo II el estudio en su aspecto hidráulico, con anexos relativos a los planes anteriores, desde el de 1902. Completa este tomo un detenido estudio geológico en relación con el aprovechamiento de los ríos, hecho por el Ingeniero señor Sáenz.

El III, está dedicado a los estudios agronómico y forestal afectos al Plan. El Ingeniero señor Arrué, estudia la parte agronómica económicamente, la producción agrícola y su distribución, sin olvidar el problema ganadero, para venir a hacer deducciones sobre el futuro comercio exterior en la parte agrícola. Por fin, el Ingeniero de Montes, señor Ximénez Embún, trata de la repoblación forestal en sus relaciones con el régimen de los ríos, describiendo la geografía forestal y estudia la futura repoblación forestal.

La adquisición de esta obra por los señores y entidades a quienes interesa y afecta el desarrollo del Plan, se compensa con exceso por su gran valor técnico completado con los gráficos, por lo que resulta, que con su lectura y estudio, se adquiere un conocimiento perfecto del futuro PLAN NACIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS de España, que tanto ha de contribuir a la reconstitución de la Economía Nacional.

GASSER Dr. ELSA F.—**Die internationale Konjunktur im ersten Halbjahr 1933.**—Tiré á part de la Neue Zürcher Zeitung, N^{os} 1442 et 1481, août 1933. 15 pp.

GUITARD PAUL. — **Chomage.** — Préface d'Albert Dalimier. Les problemes contemporains. Paris, Maurice d'Hartoy, 1933. 201 pp. 10 fr.

HALBWACHS MAURICE. — **L'évolution des besoins dans les classes ouvriéres.**—Nouvelle Bibliothéque économique dirigée par Francois Simiand. Paris, Felix Alcan, 1933. XII + 163 pp. 30 fr.

JONES BASSETT.—**Debt and Productión. The Operating Characteristics of our Industrial Economy.**—New-York, J. Day, 1933. XI + 147 pp., graphiques.

LAFITTE-LAPLACE ROBERT. — **L'économie charbonniére de la France.**—Préface de Paul de Rousiers. Paris, Marcel Giard, 1933. X + 763 pp. 100 fr.

MEQUET GUSTAVE. — **Les leçons du plan quinquennal.**—Les questions du temps présent. Paris, Alvan, 1934. 252 pp. 15 fr.

KIRSH BENJAMIN S. (Avec la collaboration de Harold Roland Shapiro).—**The National Industrial Recovery Act. Ab. Analysis.** — New-York, Central Book Co., 1933. 156 pp. 2,50 dollars.

MILHAUD EDGARD.—**Tréve de l'or et clearing international. Plan pour le rétablessement des échanges internationaux.**—Paris, Maison coopérative du Livre. V + 157 pp. 20 fr.

MILWARD G. E.—**Business Man's Guide to Management, 1934.**—Londres, Management Library, 1934. 52 pp. 2 sh.

MLADENATZ GROMOSLAV. — **Histoire des doctrines coopératives.**—Traduit du romain par Nicolas Laseanu. Avant-propos de Barnard Lavergne. Paris. Les Presses universitaires de France, 1933. viii + 254 pp. 18 fr.

MORTARA GIORGIO. — **Prospettive economiche.**—Tredicesima edizione. Milan, Universitá Bocconi, 1933. XVI + 631 + 19 pp. 50 lires.

MOUSTY A.—**La détermination scientifique du rendement du personnel au bureau.**—Conférence faite au C. N. B. O. S., le 4 mai 1933. Comité national belge de l'Organisation scientifique. Publication n.° 7. Bruxelles, 1933. 12 pp. 8 fr.

PIROU GAETAN.—**La crise du capitalisme.**—Paris, Librairie du Recueil Sirey, 1934. 138 pp.

RIST CHARLES.—**Essais sur quelques problémes économiques et monétaires.**—Paris, Recueil Sirey, 1933. XVI + 501 pp. 70 fr.

ROUBAKINE Dr. A.—**La protection de la santé publique dans l'U. R. S. S. Principes et résultats.** —Paris, Bureau d'Edittions, 1932, 02 pp. 4 fr.

TRAITE D'ECONOMIE POLITIQUE, publié sous la direction de Henri Truchy.—**Introduction générale,** par Henri Truchy. Paris R,ecueil Sirey, 1934. XXXVIII pp.

El retraso de las estadísticas oficiales

Es lamentable el retraso en la publicación de las estadísticas oficiales, porque llegan a conocimiento de la opinión los datos que en ellas se contienen cuando el transcurso del tiempo les ha mellado la eficacia. (Sobre este mismo asunto trataba nuestro artículo de fondo de junio último). Esta lamentación es tan antigua y ha sido en tan pocas ocasiones atendida, que la consignamos más como desahogo del propio espíritu que como estímulo para que pueda corregirse.

Así ocurre con la última estadística de huelgas publicada por el Ministerio del Trabajo. Ha aparecido recientemente y se refiere, sin embargo, a los años 1930 y 1931. Han pasado tantas cosas desde esas fechas, que las glosas de la estadística tienen más bien un carácter histórico que social y político.

Nos detenemos, sin embargo, en el comentario por la especialidad de los años que en la estadística se comprenden. Los años 1930 y 1931 son precisamente los de la agonía del régimen monárquico y el nacimiento del régimen republicano. En el año 1930 se salió de un sistema político de dictadura y se estuvo luchando por la implantación de un sistema constitucional puro. En el año 1931 advino el nuevo régimen y hubo un movimiento constitucional para dotar al país de un Código político. Estas circunstancias hacen especialmente dignos de consideración esos años.

Lo primero con que nos encontramos es con un aumento de huelgas. En la estadística del Ministerio de Trabajo se toma como número índice equivalente a 100 el del año 1917, que fué precisamente el año en que las perturbaciones políticas y sociales que significaron las Juntas de Defensa, la Asamblea de parlamentarios y la huelga revolucionaria de agosto, hicieron persistente la inquietud. A pesar de ello las huelgas fueron incrementándose en los años sucesivos quizá por las repercusiones que trajo el término de la Gran Guerra. En el año 1918 el número índice fué de 151; en 1919, 292; en 1920 subió a 343; registró un descenso en el año 1921, en que pasó a 122; en 1922 fué de 159 y de 152 en 1923. En este año, como se recordará, se implantó la dictadura, y durante los años 1924 a 1929, ambos inclusive, en que la dictadura rigió a España, los números índices bajaron considerablemente, pues fueron sólo 54 en 1924; 59 en 1925; 31 en 1926; 35 en 1927; 28 en 1928 y 31 en 1929. El término de la dictadura significó un recrudecimiento de las luchas sociales y pasó el número índice de huelgas en el año 1930 a la cifra de 131, y en el año 1931 subió a la de 240.

El número de jornadas perdidas en el año 1930 fueron 3.745.360, y en el año 1931, 3.843.260; es decir, que calculando cada jornada perdida a un promedio de 10 pesetas en cada uno de los años citados, se perdieron aproximadamente 37 millones de pesetas en el primero y 38 en el segundo, que hubieran ingresado en los hogares de las familias obreras y que dejaron de ingresar.

El Tratado de Comercio con Francia

Se rumorea desde hace tiempo que los resultados del Convenio francoespañol están muy lejos de ser satisfactorios y no compensan de ninguna manera los sacrificios que nosotros hemos hecho en beneficio de Francia, especialmente, adentrándonos en el régimen de contingentes, cuyos perjuicios ya veremos con el tiempo hasta dónde llegan.

Hoy nos encontramos con datos ciertos. La Unión Frutera Española en Francia dice que, aun contando con que siempre tuvo pocas esperanzas en que este nuevo instrumento diplomático mejorara nuestra posición en los mercados de Francia, la forma en que han actuado los franceses ha trocado el posible beneficio en perjuicio. Primeramente, porque retiró a España el derecho de distribuir los contingentes de importación. Segundo, porque estableció, si no derechos de aduana, tasas especiales que en el fondo es lo mismo que derechos. De esta forma, los importadores españoles tuvieron que aceptar las condiciones que los compradores franceses quisieron imponer y pagar una tasa de 60 francos por quintal. Tasa que hubiera sido más elevada si no hubieran terciado norteamericanos e italianos perjudicados por idéntica tasa. La tasa, en principio, había sido fijada en 125 francos.

En tales condiciones, nos dicen los elementos comerciales españoles en Francia, durante el primer trimestre del año, según datos de las mismas Aduanas francesas, la disminución de la importación española en Francia ha representado 120 millones de francos, mientras la exportación francesa en España ha representado 120 millones de francos, mientras la exportación francesa en España ha visto aumentar su valor en un millón de francos. Las impresiones que existen es que en el segundo trimestre la caída ha continuado creciendo, pues el único artículo que no ha sido "regalado" en Francia es la naranja, y también ha caído mucho su cifra del segundo trimestre.

Según datos de esta entidad, que representa en esa República a los comerciantes de fruta españoles, las naranjas pagan en Francia, entre todos los impuestos y tasas, 1.000 francos por tonelada, cuando la tonelada apenas se ha vendido a 1.600-1.900 francos. En los albaricoques, esos gastos y tributos representan 3.140 francos tonelada, con lo cual la venta será imposible porque no paga eso el mercado.

Las impresiones de estos elementos fruteros son muy pesimistas en cuanto al porvenir del mercado francés para nuestras exportaciones agrícolas en vista de esta elevación de impuestos, y por ende en cuanto al porvenir de nuestra balanza comercial con Francia. Conflicto en perspectiva, en consecuencia. Y nuevas cavilaciones para ver de salir de este mal paso.

(De "El Sol" del día 15 de septiembre).

Los salarios de los mineros del Sur de Gales

La Prensa de los últimos días de Agosto anuncia como posible y próxima la huelga de 130.000 mineros del Sur de Gales.

Recordemos los antecedentes del conflicto. Según leemos en los periódicos de Cardiff, el Consejo ejecutivo de la Federación de mineros del Sur de Gales ha resuelto convocar una Conferencia de Delegados, para resolver acerca de la recomendación de los *leaders* de denunciar en 1.º de Septiembre el arreglo acordado por la Comisión de Conciliación en 1931.

No parece, sin embargo, según los mismos periódicos, que tal denuncia deba ser seguida por la paralización de los trabajos, porque pocas veces en la historia de las cuencas de carbón del Sur de Gales han sido las circunstancias menos favorables para una huelga, por la depresión en el comercio de la hulla y la falta de ganancias.

Por otra parte, en todas las cuencas donde expiró el plazo de los convenios de 1930 y 1931 respecto de los salarios, se han celebrado otros nuevos por medio de negociaciones locales, sin interrupción alguna del trabajo.

Estas consideraciones deben influir en las discusiones acerca del acuerdo de la Federación de Mineros; pero se añade el hecho de que los salarios del País de Gales son hoy superiores a los de los distritos mineros exportadores y a los de la industria en general. En cambio, el rendimiento es más bajo que en las otras regiones.

En el meeting del Consejo Ejecutivo, de 12 de Agosto, se alegó que, mientras el coste de la vida es un 43 por 100 más elevado que en 1914, el aumento de los salarios no pasa del 12,50 por 100, y que los mineros del Sur de Gales han sido tratados por los patronos peor que los de otras cuencas de Inglaterra.

Los elementos patronales niegan estas afirmaciones, sosteniendo, por el contrario, que los datos oficiales demuestran que el incremento de los salarios en el Sur de Gales ha seguido muy de cerca al del coste de la vida, aun prescindiendo de las enormes ventajas sociales, como pensiones, auxilios a los parados, seguro de enfermedad y de fondo de bienestar de los mineras establecidos después de la guerra, y que son las estadísticas se prueba igualmente que los obreros del Sur de Gales han sido mejor tratados, en cuanto a retribución de la mano de obra que sus compañeros de Escocia, Northumberland, Durham, y otras varias cuencas.

En resumen, la Prensa patronal cree que, aun siendo lamentable la denuncia del Convenio en 1.º de Septiembre, las consideraciones precedentes, unidas a la oferta por parte de los dueños de las minas de asegurar a sus obreros el derecho a la revisión del mínimum en relación con el precio de las subsistencias, y la intervención a todo evento de un tribunal libre de influencias políticas y compuesto por personas ajenas a las organizaciones patronales y obreras, pesará suficientemente en la balanza a favor de una solución pacífica de las actuales diferencias.

Federaciones obreras mineras de la Gran Bretaña

El Congreso anual de la Federación de obreros mineros de la Gran Bretaña (Mine-Workers Federátión of Great Britain) se ha celebrado en Edimbourg, el 16 de Julio de 1934 y días siguientes, bajo la presidencia de M. Peter Lee.

El Congreso ha adoptado por unanimidad una resolución emitiendo el voto:

Que la Federación de obreros mineros toma, sobre el terreno, tanto nacional como internacional, todas las medidas propias a realizar la reducción inmediata de la jornada de trabajo a 7 horas y después a 6, sin disminución de salarios y que a este efecto sea organizada una campaña enérgica en los yacimientos carboneros.

Que la Federación comunique este acuerdo a la Asociación de los propietarios de minas (Mine-Owners Association) a fin de que sea consagrado por una convención internacional."

Los auxilios a la industria hullera

Por Decreto del Ministerio de Hacienda se concede un crédito extraordinario de 9.620.000 pesetas, imputable a un capítulo adicional del vigente Presupuesto de gastos de la Sección 11 de obligaciones de los Departamentos Ministeriales, "Ministerio de Industria y Comercio", con destino a remediar la crisis que sufre la industria hullera en Asturias, y con la disposición que sigue:

7.500.000 pesetas para la liquidación de la suma que corresponde percibir a los productores de carbón para el total cumplimiento de los Decretos de 28 de Marzo, 23 de Septiembre y 15 de Noviembre de 1933, cuya vigencia finalizó el 29 de Febrero último, debiendo reintegrarse aquellos anticipos en la forma prevista en dichas disposiciones legales; 1.120.000 pesetas, para pago de las pensiones asignadas en virtud del régimen de jubilaciones creado en las minas de carbón con aportaciones de los patronos en la parte correspondiente (60 céntimos en tonelada) del anticipo, señalado al efecto, y de los obreros y empleados, en tanto no se haga cargo el Instituto Nacional de Previsión del pago de las mismas, y un millón de pesetas para compensaciones a los productores que permitan, sin nuevas dificultades, la aplicación de la ordenación de la industria hullera.

El importe del antedicho crédito extraordinario se cubrirá en la forma que determina el artículo 41 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1 de Julio de 1911.

SOCIEDAD ANONIMA ECHEVARRIA

Pago de cupón y amortización de obligaciones.

Desde 1.º de Octubre próximo se satisfará por los Bancos del Comercio, Vizcaya y Urquijo Vascongado el cupón número 20 de las obligaciones hipotecarias de esta Sociedad y el valor nominal de los 360 títulos amortizados, cuyo vencimiento corresponde a dicha fecha. Tanto del cupón como de las obligaciones se deducirán los impuestos correspondientes.

Bilbao, 12 de Septiembre de 1934.—El Secretario general, *Joaquín Adán.*

Mineral embarcado durante el segundo trimestre de 1934 por el puerto de Bilbao

CARGADEROS	ABRIL — Toneladas	MAYO — Toneladas	JUNIO — Toneladas	TOTAL — Toneladas
Viuda e Hijos de Pedro P. de Gandarias	8.965	3.948	6.373	19.016
Tranvía aéreo de la Primitiva	—	600	—	600
Ferrocarril de Santander a Bilbao (Cadagua)	—	—	4.053	4.053
Orconera Iron Ore Company Limited	2.770	1.778	4.602	9.153
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete (Olaveaga)	39.245	39.908	44.775	123.929
Sociedad Franco-Belga	7.802	10.352	10.630	28.784
Ferrocarril de Triano (San Nicolás)	28.821	36.914	20.622	86.358
Ferrocarril de Galdames	11.855	8.533	10.230	30.619
Total	99.191	102.036	101.286	302.515

Exportación de minerales y de plomo en barras por el puerto de Cartagena durante el mes de Agosto de 1934

EXPORTADOR	Destino	Kilos
Mineral de estaño (Casiterita)		
J. Adra	Amberes	3.000
J. Sánchez	Bremen	4.589
		7.859
Plomo en barras (desplatado)		
Sociedad Peñarroya	Génova	110.066
	Gotemburgo	24.987
	Estokolmo	250.089
	Copenhague	627.000
	Amsterdam	50.814
		1.062.956

EMBARQUES DE MINERAL DE HIERRO

(o)

PUERTO DE CASTRO-URDIALES -:- AGOSTO DE 1934

VENDEDOR	VAPOR	DESTINO	Toneladas
C.ª M.ª de Setares	Inocencio Figaredo	Gijón	2.018
C.ª M.ª de Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.622
Taramona Hermanos	Agate	Dagenham	957
Pedro Gorrochátegui	Katwijk	Rotterdam	491
C.ª M.ª de Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.668
Taramona Hermanos	Bushwood	Dagenham	3.375
Taramona Hermanos	Nantaise	Middlesbrough	2.556
C.ª M.ª de Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.616
S. E. E. M. S. A.	Graziella	Ijmuiden	3.385
C.ª M.ª de Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.632
Taramona Hermanos	Santi	Dagenham	4.844
C.ª M.ª de Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.626
C.ª M.ª de Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.701
	Total		29.491

RESERVADO

PARA

Matths Gruber

RESERVADO

PARA

Victor Gruber

Gracia y Compañía (S. en C.)

Apartado de Correos 177.—BILBAO

FUNDICION

de toda clase de piezas hasta 20.000 kilogramos

ESPECIALIDAD EN TURBINAS "FRANCIS" Y "PELTON"

MATERIAL FIJO PARA FERROCARRILES Y MINAS

TRITURADORAS PARA PIEDRA Y ARENA

MAQUINARIA DE TODAS CLASES

Telegramas: GRACIACO BILBAO — Telf.. 10.671

Pedro Barbier, S. L.

Fábrica de Alambres, Tachuelas, Clavos, Puntas, Remaches de Hierro, Cobre y Aluminio, Clavillo de Latón y Llaves para latas.

La Peña - Bilbao

Teléfono 14.487 :: Apartado n.° 37

Plomos y estaños laminados, S. A.

VALMASEDA (VIZCAYA)

Fábrica de papel de estaño y aluminio de todas clases en hojas y bovinas.

Tubos de todas clases para productos químicos, farmacéuticos, colores, pastas dentríficas, etc., etc.

Fundición Bolueta, Sdad. Anónima

Direcciones Telegráficas-Telefónicas BOLUETA

BILBAO

Teléfono 13.423 Apartado de Correos número 26

Cilindros de Laminación. Cilindros huecos. Ruedas Griffin y ejes montados. Piezas para trituradoras. Piezas para dragas y excavadoras. Piezas diversas templadas y sin templar. Piezas de fundición hasta de 50 toneladas de peso. Fundiciones especiales y resistentes al fuego, ácidos, anti-magnéticas y de alta resistencia. Laboratorio químico, de ensayos mecánicos y metalográficos.

S. A. Papeles Cianográficos

Fabricación de papeles sensibilizados para usos industrales.

Especialidad en papeles ferroprusiato, sepia, ferrogálico y azográfico (al amoniaco).

ALAMEDA DE MAZARREDO, 39

Apartado número 430

BILBAO

BOINAS

La Encartada

UNICA FABRICA EN VIZCAYA

OFICINAS: Calle de Elcano, 16 - BILBAO

PRODUCTOS QUIMICOS

Y

ABONOS MINERALES

Fabricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), **Oviedo** (La Manjoya), **Madrid, Sevilla** (El Empalme), **Cartagena, Barcelona** (Badalona), **Málaga, Cáceres** (Aldea-Moret) y **Lisboa** (Trafaria)

SUPERFOSFATOS Y ABONOS COMPUESTOS **GEINCO** (ANTIGUA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO).
NITRATOS.
SULFATO AMONICO.

SALES DE POTASA.
SULFATO DE SOSA.
ACIDO SULFURICO.
ACIDO SULFURICO ANHIDRO.
ACIDO NITRICO.
ACIDO CLORHIDRICO.
GLICERINAS.

Los pedidos en BILBAO: a la

Sociedad Anónima Española de la Dinamita

APARTADO 157

MADRID: a Unión Española de Explosivos

APARTADO 66

OVIEDO: a Sociedad Anónima "Santa Bárbara"

APARTADO 31

SERVICIO AGRONOMICO:

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

REFINERIAS METALURGICAS

LIPPERHEIDE Y GUZMAN, S. A.

Fábrica en
ASUA
(Vizcaya)

C. de Larreátegui, 37 -:- Apartado 385
BILBAO
—oo—
Dirección telegráfica y telefónica: "ALEACIONES"

Teléfonos:
Oficina, 11551 y 18967
Fábrica, 19

FABRICACION E IMPORTACION DE TODA CLASE DE METALES NO-FERRICOS, INCLUSO METALES RAROS.—ESPECIALIDAD EN LINGOTES DE BRONCE DE TODAS CLASES.—LATON. —COBRE BES-SELECTED.—COBRE ELECTROLITICO (INGOTBARS y WIREBARS).—METAL ANTIFRICCION. — ALPACA. — DESOXIDANTES DIVERSOS.—ESTAÑO.—NIQUEL, ETC.

Sociedad Española de Construcciones Metálicas

"TALLERES DE ZORROZA"

Apartado 19 :: BILBAO

Capital desembolsado: 18.500.000 pesetas

Proveedores del Estado español, Guerra, Marina, Obras públicas y Ferrocarriles (Norte, M. Z. A., Andaluces, etcétera).

FABRICANTES DE:

Metal Deployé :: Ejes de Transmisión :: Piezas de Forja y de Fundición :: Cadenas "Galle"

CALDERERIA.—Puentes, armaduras, viguería, depósitos, vagonetas, cisternas para vagones, hornos giratorios para fabricación de cemento, tuberías, chimeneas, hogares ondulados, calderas marinas y terrestres.

APARATOS DE ELEVACION Y MANUTENCION MECANICA.—Grúas de todos los tipos y potencias, a mano, a vapor y eléctricas, cabrestantes eléctricos elevadores y transportadores y carros transbordadores.

MATERIAL PARA FERROCARRILES.—Cambios de vía, placas y puentes giratorios, gatos para locomotoras y de levantar coches, toda clase de piezas sueltas para vagones y locomotoras.

MAQUINARIA PARA BUQUES.—Máquinas Compound y de triple expansión, máquinas auxiliares, ejes cigüeñales, de empuje, chumaceras y bocinas.

MAQUINARIA EN GENERAL.—Engranes tallados, transmisiones, compuertas, reductores de velocidad, máquinas de hacer remaches, máquinas tipográficas, etc., etc.

MOTORES DIESEL.—Toda clase de construcciones sobre planos.

VIUDA E HIJOS DE ARREGUI

DURANGO-VIZCAYA

TUBOS DE ACERO
y accesorios para los mismos

SOCIEDAD ANONIMA

Tubos Forjados

BILBAO

Dirección telegráfica: TUBOS - BILBAO :: *Dirección postal:* APARTADO 108

Teléfono número 11.353

FUNDICION Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS

Talleres de Ortuella

AGUSTIN DE MARISCAL.—(Sucesor de Ibarra y Compañía)

ORTUELLA (BILBAO)

Máquinas de extracción. Tambores frenos para planos inclinados descendentes. Trómeles para el lavado de minerales de hierro. Cintas clasificadoras. Hornos de calcinación con dispositivos para ventilación forzada. Maquinaria para estaciones de tranvías aéreos y material de línea para los mismos con aparato de enganche patentado para monocables. Trómeles cribas para clasificación de piedra. Equipos de máquinas para la fabricación de teja y ladrillo. Calderas de vapor y de fusión de asfaltos. Construcciones metálicas. Cambios de vía, placas giratorias, semáforos, gatos para curvar raíles. Tuberías de bridas y de enchufe y cordón, piezas especiales, llaves de compuerta, bocas de riego, ventosas, fuentes, etc., para abastecimientos de aguas.

Telegramas: MARISCAL-Gallarta.

"LA VICTORIA"

AGUSTIN IZA Y COMPAÑIA

Fábrica de barras de cobre y latón: redondas, cuadradas, exagonales y demás perfiles.—Barras de cobre perforadas para virotillos en todos diámetros. Tubos de cobre y latón estirados, sin soldadura.

TELEFONOS: Fábrica, núm. 97.537. Oficinas de Bilbao, núm. 10.251 (Rodríguez Arias, 1, bajo). Dirección Postal: APARTADO n.° 27 (Bilbao).

Fábrica en Burceña

SOCIEDAD ANONIMA

TALLERES DE DEUSTO

Apartado núm. 41.—BILBAO

Fabricación de aceros y hierros moldeados sistemas SIEMENS Y ELECTRICOS, piezas de forja, etc.

ACEROS MOLDEADOS

Talleres de Forja y Maquinaria

Aceros al manganeso para corazones, cambios de vía, mandíbulas de machacadoras y placas para molinos.—Especilidad en ruedas y ejes montados y cilindros para prensas hidráulicas.—Se fabrican, según modelos o dibujos acotados, toda clase de piezas, desde 500 gramos a 15 toneladas.—Maquinaria completa para fabricación de ladrillos.—Los productos de esta fábrica han sido reconocidos y aceptados por el Registro del Lloyd de Londres, Bureau, Veritas y British Standard, y por gandes Compañías españolas de ferrocarriles.

Fundiciones y Talleres "OLMA"

COMPAÑIA LIMITADA

ESPECIALIDAD

en piezas de hierro maleable al crisol, colado, bronce, latón y aluminio.

FABRICACION

de cojinetes de engrase automático por anillo, Mangones, anillos, ménsulas y demás accesorios para transmisiones mecánicas.

DURANGO (Vizcaya)

Antigua Jabonera de Tapia y Sobrino

FABRICAS DE

JABON :: ACEITES VEGETALES

GLICERINA :: TORTAS DE COCO

Propietarios de la tan acreditada marca

"JABON CHIMBO"

Fábrica y almacenes en ZORROZA

Oficinas: Estación, núm. 12.—BILBAO

FABRICA DE GOMAS

DE

José María de Garay y Sesúmaga

Retuerto, núm. 24.—BARACALDO (Vizcaya)

Teléfono núm 97.153

AEROPLANOS

CALZADOS DE GOMA VULCANIZADOS

Para minas, talleres, caza, pesca y demás usos

HARRIS & DIXON, Compañía Ltda.
BILBAO
FLETAMENTOS :: SEGUROS
Gran Vía, 1. Teléfs. 13.527 y 14.969. Apartado 98

J. Ibañez
CASTRO-URDIALES
Steamship Agent
Correduría Marítima, Agencia de Aduanas
Telegramas "IBAÑEZ". Teléfono núm. 3.
Apartado núm. 2.

:: INSTALACIONES COMPLETAS ::
DE PERFORACION NEUMATICA

BOMBAS
PARA TODA CLASE DE SERVICIOS
José Goenaga
Alameda Mazarredo, núm. 5
BILBAO

Bergé y Compañía

CONSIGNATARIOS
DE LA EMPRESA DE NAVEGACION
Ibarra y Compañía, S. C.
EN
Bilbao y Santander

ARMADORES
CONSIGNATARIOS DE BUQUES
AGENTES DE ADUANAS
GABARRAGES, TRANSITO, ETC.

OFICINAS:
Gran Vía, número 20, y Ledesma, número 9
BILBAO
SANTANDER: Paseo de Pereda, número 13

Harry A. Niessink
ROTTERDAM
Apartado número 839.
Casa fundada en 1872.
PESADORES JURADOS
Telegramas:
MINPHOCHAR ROTTERDAM

William Jacks & Co.
Winchester House, Old Broad St., Londres E. C. 2
Cobre, Estaño, Plomo, Zinc, Hierro (Lingote)
Acero, Mineral de Cromo, etc.

HIJOS DE BASTERRECHEA. - Santander
CONSIGNACIONES
SEGUROS :: FLETAMENTOS

Tubos y accesorios de hierro forjado para agua, gas y vapor.
Plomos «Figueroa» en tubos, planchas y lingotes
Tubos, planchas barras de. . . | Cobre y Latón, Zinc, Aluminio Antimonio, etc.
Despacho: RIBERA, núm. 19
— Teléfono núm. 16.107 —
IMPORTACION DIRECTA DE ACEITES RUSOS Y AMERICANOS, VALVOLINAS GRASAS
EFECTOS NAVALES
PINTURAS - CABLES
CORREAS PARA TRANSMISIONES, AMIANTOS, EMPAQUETADURAS, COTTONES, etc.
Despacho: RIPA, núm. 1
:: Teléfono núm. 13.119 ::

Ortiz de Zárate e Hijos
Telegramas y Telefonemas "ORZA"
Apartado de Correos número 184
BILBAO

Mendialdúa y Compañía, Limitada

ARMADORES DE BUQUES

Exportaciones de Minerales

Telegramas y Telefonemas } **Mendialdúa** — Bilbao — Oficinas: Ercilla, número 16 — Teléfono: número 14.543 —

Sydney J. Dyer

EXPORTADOR DE MINERALES
IMPORTADOR DE CARBONES
CONSIGNATARIO DE BUQUES

Teléfono núm. 10058 — BILBAO

Dirección telegráfica:

DYER . . . . . Bilbao
VENA . . . . . Cardiff

Somimet

S. A. MINIERE ET METALLURGIQUE
41, Rue Joseph II - BRUSELAS
Teléfonos 12.41.66 y 12.41.67

Compradores de Minerales

EN BILBAO, DIRIGIRSE A

D. JOSE GOMEZ RELANO

HENAO, 21, PRINCIPAL

Banco del Comercio

Capital 10.000.000 ptas. Reservas 1.400.000 ptas.

Dirección telegráfica y telefónica: Banercio
Apartado de Correos núm. 3
Claves A. B. C. 5.ª y 6.ª.—Lieber-Peterson
GRAN VIA, 12.—BILBAO

Cuentas corrientes.	A la vista.	Interés	2,50 %
	A 8 días pre-aviso	"	3 %

IMPOSICIONES:

A vencimiento fijo.	A 3 meses. -	Interés	3,50 %
	A 6 "	"	3,75 %
	A 12 "	"	4 %
En libreta sin vencimiento.		"	3,50 %

Departamento de Cajas de Seguridad, para títulos, documentos y objetos preciosos.

Realiza toda clase de operaciones Bancarias

Laboratorio Químico Dr. J. Wiess

: Químicos Analíticos :
-: Fundado en 1898 :-
ROTTERDAM

Demuestres y Análisis de Minerales, Metales y Carbones

Demuestres y Comprobación de pesos en Holanda y Alemania en representación de los COMPRADORES

Telegramas: LABORATORIUM WIESS

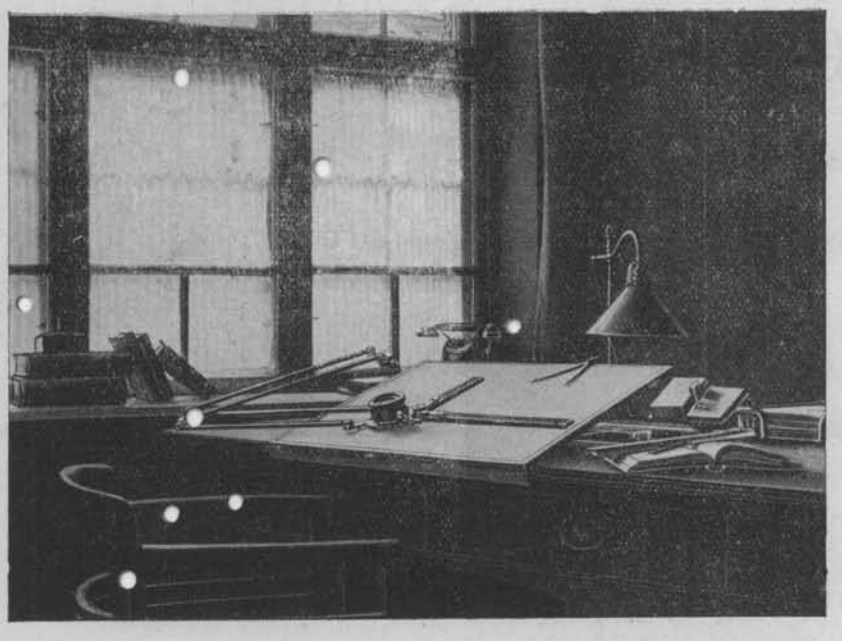

ISIS-STUDIO

Máquinas de dibujar de precisión

PARA

Ingenieros, arquitectos y artistas, delineantes y dibujantes, Escuelas, etc.

Martín Balzola

Ingeniero Industrial

Alameda de Recalde, 6

Teléfono 12221

BILBAO

Normalice Vd. sus impresos de acuerdo con las NORMAS DIN

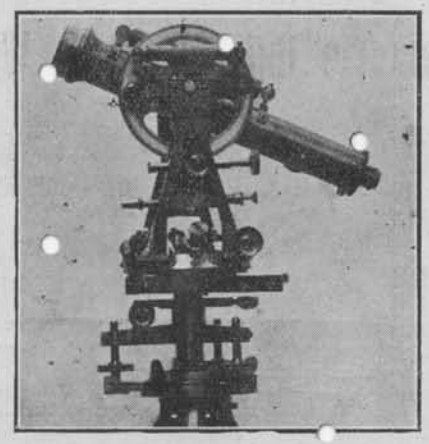

INSTRUMENTOS DE PRECISION

Topografía, Geodesia y Ciencias

B. PINILLA IBAÑEZ

ZARAGOZA.—Apartado núm. 20

REPARACION COMPLETA Y ESMERADA DE TODA CLASE DE APARATOS TOPOGRAFICOS, GEODESICOS Y CIENTIFICOS.

MATERIALES PARA MINAS OBRAS y FERROCARRILES

Carriles, vías, vagonetas, cambios, placas giratorias, rodámenes, cojinetes, basculadores.

Aceros para barrenos, para herramientas, huecos para perforadoras, para acerar, etc.

Cables ingleses de todas clases para tranvías aéreos, planos inclinados, grúas, ascensores y pesca.

Tubería para aire comprimido, accesorios, mangueras y llaves.

Yunques, fraguas, tornillos de banco, cabrestantes, poleas helicoidales de media a 30 toneladas, gatos para vías y locomotoras, ventiladores, aspiradores, chapas perforadoras. Polipastos, carretillos de almacén y carretillas de madera y hierro.

Herramientas: picos, palas, azadas, azadones, raspas, rastrillos, mazas, etc.

ANGEL PICÓ

ARBIETO 1 TELEFº 14813 BILBAO

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: PICLAR

BANCO DE BILBAO

Fundado en 1857 — Capital social: 100.000.000 de pesetas

Capital emitido desembolsado: Pesetas 69.750.000,—
Reservas: " 86.679.449,11
} Pesetas 156.429.449,11

BALANCE PESETAS 4.179.224.321,20

Domicilio social: BILBAO — Dirección telf.: BANCOBAO

ALBACETE	BERMEO	GUERNICA	MADRID AG. B	PEÑARROYA-P.	SEVILLA
ALCOY	BILBAO (Gran Vía)	JEREZ	ID. » C	PONFERRADA	TAFALLA
ALGORTA	BRIVIESCA	LAS ARENAS	ID. » D	REINOSA	TANGER
ALICANTE	BURGOS	LAS PALMAS	MALAGA	REUS	TARRASA
ALMERIA	CASTRO-URDIALES	LEON	MEDINA DE POMAR	ROA DE DUERO	TOLEDO
ARANDA DE DUERO	CORDOBA	LEQUEITIO	MELILLA	SABADELL	TUDELA
ASTORGA	CORUÑA	LERIDA	MIRANDA DE EBRO	SAGUNTO - Puerto.	VALDEPEÑAS
BADAJOZ	DURANGO	LERMA	MURCIA	SALAMANCA	VALENCIA
BARACALDO	ELIZONDO	LOGROÑO	ORDUÑA	SANGUESA	VALENCIA-Puerto.
BARCELONA	ESTELLA	LONDRES	PALENCIA	SAN SEBASTIAN	VIGO-VITORIA
ID. AG. A	GERONA	MADRID	PAMPLONA	STA. CRUZ DE T.	ZAMORA
ID. » B	GIJON	ID. AG. A.	PARIS	SANTANDER	ZARAGOZA

TIPOS DE INTERES

Desde 1.° de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES:
A la vista . . . . . 2 % anual

II. OPERACIONES DE AHORRO:
(A) **Libretas ordinarias de ahorro** de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3,50 % "
(B) **Imposiciones:**
Imposiciones a plazo de tres meses . . . . . 3 % "
Imposiciones a 6 meses . . . . . 3,60 % "
Imposiciones a 12 meses o más . . . . . 4 % "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

PRINCIPALES OPERACIONES EN ESPAÑA

GIROS, TRANSFERENCIAS, CARTAS DE CREDITO, ORDENES TELEGRAFICAS sobre todos los países del mundo.
DESCUENTOS, PRESTAMOS, CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE SOBRE VALORES Y PERSONALES.
ACEPTACIONES, DOMICILIACIONES Y CREDITOS COMERCIALES en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc., etc., para el *comercio de importación*, en limitadas condiciones a los cuenta correntistas.
Descuento de L/. documentarias y simples, por operaciones del *comercio de exportación*.
PRESTAMOS SOBRE MERCANCIAS en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.
OPERACIONES DE BOLSA en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc. Compra-venta de valores.
DEPOSITOS DE VALORES CUPONES, AMORTIZACIONES, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.
CUENTAS CORRIENTES E IMPOSICIONES EN MONEDA EXTRANJERA, NEGOCIACIONES DE FRANCOS, LIBRAS, DOLLARS, etcétera; afianzamientos de cambio extranjero.

EN PARIS Y LONDRES

ELBANCO DE BILBAO en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra, y la Sucursal de París, actúan ante todo para fomentar y facilitar el comercio anglo-español y franco-hispano, dedicándoles toda su atención y efectuando todas las operaciones antedichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas.

Las operaciones de Cambio, Bolsa, Depósitos de Títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que, a petición, remitirán condiciones detalladas.

LUIS RONCO Y HERMANOS.- Almería

Consignatarios de buques :: Corredores

: y Agentes de Aduanas. :

Dirección telegráfica: Ronco Claves: Scotts y A. B. C.

Francis H. L. Holt

SUCESOR DE BARRINGTON & HOLT

Mine Owners & :: Consignatario de Buques

Telegrams: HOLT - Cartagena.

Apartado 22—Código A B C 5ª Edn.

Más fuerte
donde más se necesita la fuerza

Mayor cantidad de caucho en las cuerdas para aumentar su flexibilidad y resistencia...
Más capas debajo de la banda de rodamiento...
Banda de rodamiento antideslizante mucho más gruesa y calculada científicamente para largos recorridos.
Eso son las cubiertas FIRESTONE HISPANIA, contruidas para resistir **CON SEGURIDAD** el trabajo más duro

Firestone-Hispania S. A.

Fábrica y Oficinas Centrales en Basauri (Bilbao)

Sucursales en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y Coruña. Depósito en Murcia

PIRELLI

Mangueras
y tubos para presión

Comercial Pirelli
S. A.-Barcelona

Bilbao - La Coruña
Madrid - Sevilla - Valencia

Aparatos de Control ELECTROFLO para las industrias Siderúrgica y Metalúrgica

CENTRALES DE VAPOR, HORNOS DE COQUE, HORNOS ALTOS, GASOGENOS, LAMINACION, HORNOS DE ACERO, TRATAMIENTOS TERMICOS

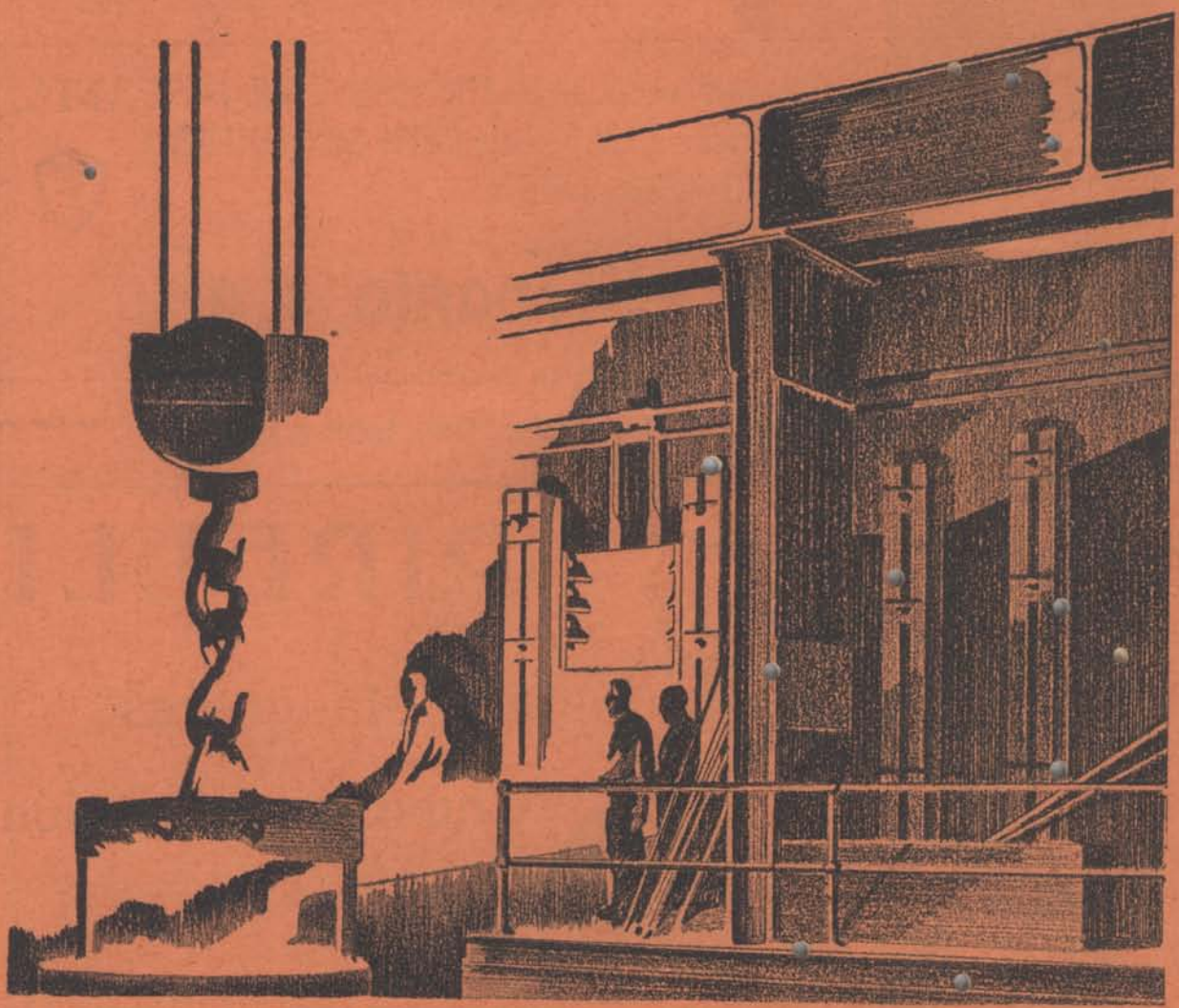

Sociedad Española de Construcciones

Babcock & Wilcox.-Bilbao

CENTRALES TERMICAS :: GRUAS Y TRANSPORTADORES :: CONSTRUCCIONES METALICAS :: LOCOMOTORAS Y AUTOMOTORES
TUBOS DE ACERO ESTIRADO